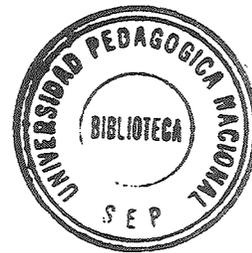


SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓
DINAMICAS GRUPALES QUE PERMITEN DESARROLLAR
LA CAPACIDAD DE EXPRESION ORAL DE LOS ALUMNOS
DE QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA



PEDRO VEGA ASTORGA

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., MAYO DE 1995





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 9 de mayo de 1995.

C. PROFR. PEDRO VEGA ASTORGA

Presente . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "DINAMICAS GRUPALES QUE PERMITEN-DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESION ORAL DE LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O, - manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITLUACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL

LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL
EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MAIA TERESA ESPARZA DE LA O

SECRETARIO: LIC. TERESA GUTIERREZ LERMA

VOCAL: LIC. PEDRO RUBIO MOLINA

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE MAYO DE 1995.

A mis padres quienes
con un gran esfuerzo
me han apoyado siempre
en mi superación profesional.

Con gratitud, a todos
mis maestros que han
colaborado para el logro
de mis metas propuestas.

Con amor y respeto
para mi esposa e hija,
que me han sabido comprender
y representan el mayor
incentivo para continuar adelante.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	5
I PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION DEL PROBLEMA	7
A. Antecedentes, planteamiento y justificación	7
B. Objetivos	9
II MARCO TEORICO CONCEPTUAL	11
A. Educación	11
B. Proceso Enseñanza Aprendizaje	12
1.- Enseñanza	12
2.- Aprendizaje desde el punto de vista de la teoría Psicogenética ..	13
C. Los sujetos escolares	20
1.- El maestro	20
2.- El alumno	21
D. Dinámicas de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo.	24
1.- Dinámicas grupales	29
E. Objeto de Conocimiento	32
1.- El lenguaje	32
a). La expresión oral	39
2.- Diferencia entre lengua oral y lengua escrita	42
3.- La Gramática	43
a). Gramática Normativa	44
b). Gramática Estructuralista	46
c). Gramática Generativa o Transformacional	46
d). Gramática Inmanente	47

F.	Evaluación educativa	48
III	MARCO REFERENCIAL	51
A.	Dimensión educativa, histórica y actual	51
B.	Instrumentación Jurídica	54
C.	Contexto Institucional	57
D.	Instancias informales de educación	60
	1.- La familia	61
	2.- La religión	62
	3.- Los medios de comunicación	63
E.	La comunidad	64
F.	La escuela y la comunidad	65
G.	Plan y programa de estudio	67
IV	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	71
	Situaciones de aprendizaje	72
	CONCLUSIONES	88
	BIBLIOGRAFIA	
	APENDICE	

INTRODUCCION

El objetivo del presente trabajo es abordar la problemática que en términos generales los niños de educación primaria tienen para lograr una expresión oral clara, fluida y coherente en todos los ámbitos en que se desenvuelven, pero en especial está dedicada a los alumnos de quinto grado, proponiendo una serie de dinámicas grupales encaminadas a propiciar que los alumnos superen esta dificultad.

La propuesta se estructura de manera general en cinco temas o apartados, y algunos de ellos con subtemas que los hacen más explícitos.

En la primera parte se contempla la problemática que surge de la práctica docente, motivo de esta propuesta, se abordan los elementos que justifican la existencia del problema y su relevancia como tal, para llegar al enunciamiento de una serie de objetivos que se pretende alcanzar con la realización de este trabajo.

En segundo plano se tocan puntos relativos a toda la sustentación teórica en función del proceso enseñanza-aprendizaje y algunos de los factores que lo inciden, dando énfasis a la corriente Psicogenética como fundamento psicológico, a la Pedagogía Operatoria como modelo educativo y a la Didáctica Crítica como enfoque didáctico, siendo éstos los sustentos básicos de esta propuesta.

En este mismo apartado se tocan aspectos relativos a una concepción de grupo desde un enfoque operativo y se hace alusión a un conjunto de dinámicas apoyadas en esta fundamentación.

Se aborda también al objeto de conocimiento, dándose un panorama general en cuanto a este aspecto se refiere.

En el tercer apartado se contempla un marco contextual, donde se da a conocer

el contexto que rodea la labor educativa, desde la historia de la educación, su normatividad, así como un somero análisis descriptivo de los propósitos y enfoques del plan y programas educativos.

Posteriormente se presenta la parte medular de este trabajo: las estrategias didácticas; como elementos constituyentes de acciones orientadoras de la labor docente y no como esquemas rígidos para ser aplicados al pie de la letra, ya que están elaboradas en función de características específicas de diversa índole y que si se quieren utilizar en contextos diferentes, sólo bastará adecuarlas a las condiciones y situaciones deseables.

También se hace una reflexión de todo el trabajo abordado a través de las conclusiones que como todo trabajo científico no constituyen el fin del mismo, ni un proceso terminado, sino el principio para un nuevo análisis, una nueva reflexión y un nuevo proceso dialéctico acorde a las exigencias y requerimientos de un desarrollo continuo y armónico de la sociedad.

Se incluye una relación bibliográfica con la finalidad de remitir al lector a las diversas fuentes consultadas, por si se quiere ampliar la información presentada y tener así un panorama más amplio sobre los temas aquí abordados.

Por último se integra un apéndice en el que se incluye tanto gráficas como cuadros de evaluación para las diversas estrategias didácticas que se sugieren y facilitar de esta forma el proceso evaluativo de cada una de ellas.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Antecedentes, planteamiento y justificación.

La educación que por largos años se ha venido impartiendo en las instituciones educativas mexicanas ha tenido una connotación tradicionalista, basada en los sustentos psicológicos del sensual empirismo que da importancia a la retención y reproducción de conocimientos, y en un conductismo al cual sólo interesan los productos como representantes de conductas observables y verificables y por ende como sinónimo de aprendizaje.

En este afán por el logro de objetivos, poco auge se le ha brindado al desarrollo de la expresión tanto oral como escrita y si dándole una gran importancia al dominio de las estructuras del lenguaje que lejos de fomentar la capacidad lingüística y comunicativa, la entorpecen y la inhiben al frustrar al alumno por la incapacidad en la identificación y relación de una nomenclatura que poco o nada significa para él.

Por lo cual se ha detectado en el grupo de quinto grado, motivo de esta propuesta, un nivel relativamente bajo, tanto cuantitativa, como cualitativamente en relación a la expresión oral manejada, en las participaciones realizadas por los alumnos en las prácticas escolares cotidianas, como en un ejercicio que para tal efecto se realizó (se anexa gráfica al respecto).

Por lo anterior se puede deducir que la importancia que por largos años se otorgó al manejo de una gramática estructural rígida y sin sentido, sólo mostró su inoperancia en relación al desarrollo del lenguaje, ya que se hace imperativo que los aprendizajes sean funcionales y significativos, basados prioritariamente en la comprensión para que puedan ser entendidos y asimilados por el alumno.

Al respecto Frank Smith argumenta: "Cualquier cosa que confunda un niño será ignorada; no hay nada que se pueda aprender ahí." (1)

También se pueden apuntar factores de otra índole que inhiben el desarrollo de la expresión oral, como el hecho de temas tratados en clase que el alumno encuentra un tanto descontextualizados y por lo mismo carentes de interés para ser abordados; o temas en los cuales el alumno no cuenta con los antecedentes previos sobre lo comentado en clase como para poder establecer una comunicación dialógica y coherente ante el grupo.

Si a este tipo de prácticas se le agrega la errónea concepción del maestro acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, donde el centro principal de todo es el maestro mismo, dándole poca o ninguna importancia de participación al alumno por considerar al mismo como un elemento que poco tiene que aportar, se puede comprender con claridad el estado que guarda la expresión oral en la actualidad.

Pero no sólo los factores de la educación formal inciden en el desarrollo de la expresión oral de los educandos, pues existen otros de índole informal que también la determinan, jugando en este aspecto un papel prioritario la familia por constituir el primer medio de socialización del niño.

Se considera que estos pueden ser algunos de los factores, que no de manera aislada, sino más bien interrelacionada influyen entre otros, para no permitir en el educando una verdadera y libre expresión que le permita comunicar sus ideas y sentimientos a sus semejantes.

Por tal motivo se propone lo siguiente: "Alternativas didácticas para desarrollar la capacidad de expresión oral de los alumnos de quinto grado, a través de la

(1) Frank Smith. "Comprensión de la Lectura". Antología Desarrollo Lingüístico y Curriculum Escolar. SEP-UPN, México 1988, p. 5.

utilización de dinámicas grupales."

Al abordar de manera específica el problema planteado, lleva como finalidad primordial la elaboración de una serie de actividades tendientes a favorecer el desarrollo de la expresión oral del niño, las cuales deben estar acordes al desarrollo cognitivo de los alumnos de quinto grado de primaria, que fue donde se detectó el problema y a quien se dirigen las estrategias sugeridas. Pues en el estado actual en que se encuentra la expresión oral del grupo, difícilmente se podrán lograr procesos de enseñanza-aprendizaje que impliquen momentos de análisis, reflexión y puesta en común de sus diferentes maneras de pensar y conceptualizar sobre todo lo que se aprenda. A la misma vez no permite conocer las estructuras previas que los alumnos poseen, por lo que el maestro tiene que partir de sus propias concepciones, y no del grado de desarrollo y evolución de los educandos.

Esto trae como consecuencia el hecho de no poder aprovechar una información de gran valía para un correcto desempeño educativo, como lo es el grado de evolución cognoscitiva del grupo en general y de cada educando en particular, así como su proceso de desarrollo.

B. Objetivos.

Los principales objetivos de este trabajo radican en:

- Estructurar una serie de dinámicas grupales que den la oportunidad de expresarse al alumno, para que a través de la práctica, vaya eliminando una serie de trabas que tanto explícita como implícitamente ha hecho suyas.
- Dar confianza en las acciones que el alumno realice y principalmente cuando a expresión oral se refiera con la finalidad de afianzar en el educando un autoconcepto positivo que redunde en la seguridad de todo cuanto se lleve a cabo.

- Eliminar hasta donde sea posible los obstáculos que ha venido incidiendo en detrimento de la capacidad de comunicación a través del lenguaje oral para sólo así estar en posibilidades de favorecer su desarrollo integral y armónico.

II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A. Educación.

La educación es un proceso que ha acompañado a la historia a través del tiempo en los diferentes tipos de sociedades y ha desempeñado siempre un papel de trascendental importancia, pues gracias a ella el niño conforma una percepción del mundo, adquiere una serie de valores, estructura sus deseos y sentimientos a través de la comunicación con el mundo que le rodea y con las personas e instituciones con las que tiene contacto a lo largo de su vida.

La educación formal ha jugado un papel de socialización metodológica de las nuevas generaciones transmitiéndoles creencias, valores, actitudes, saberes y haceres; no obstante no es el único medio socializante que incide en la conformación de la personalidad del educando, ya que a través de la educación informal proporcionada por instancias muy variadas como la familia, la comunidad, el barrio, el grupo de iguales y los medios de comunicación, también se adquieren una serie de conocimientos que repercuten positiva o negativamente en el desarrollo del niño, ya que el proceso socializador lejos está de no ser afectado por estos medios.

Se puede afirmar que la sociedad hace al hombre a través de las influencias que sobre él ejerce y una de esas influencias es la educación.

Freire (1) define lo que es educar; de acuerdo a su concepción sobre el hombre, expresa que educar al hombre, sería crearle una permanente actitud de crítica, propiciando una situación pedagógica en la que el hombre se descubra a sí mismo; es decir, el autor plantea el objetivo de la educación como hacer al hombre más

(1) José. I. Ruíz Olabuénaga y otros. "Que pretende Paulo Freire: su filosofía del hombre y de la educación." Antología Medios para la Enseñanza. SEP-UPN. México 1989. p.p. 233-234.

humano.

El término educación rebasa al de instrucción con el cual suele confundirse, ya que este último es considerado sólo como transmisión o enseñanza, donde no existe una relación directa maestro-alumno; sin embargo la educación va más allá de la simple adquisición de conocimientos. Aunque es cierto que requiere de la instrucción, incluye una serie de factores de índole formativo que se tratará de desarrollar en el educando.

En resumen, a causa del carácter complejo de la función educativa, el aprendizaje se da o como instancia enajenante o como posibilidad liberadora, cumpliendo una función antagónica, que corresponde a quien la pone en práctica decidir la postura a seguir, influida ésta por su propia historicidad que determina sus valores, su concepción del mundo y por ende de la educación misma.

B. Proceso Enseñanza Aprendizaje.

1.- Enseñanza.

El ser humano como tal tiene una enorme potencialidad para aprender, ya que éste nace desprovisto totalmente de conocimiento alguno, por lo que metafóricamente podría decirse que "nace sin terminar" función tal que corresponde a la sociedad misma dar una labor de "acabado".

La educación constituye el "acabado" a través de la cual se consigue producir individuos parecidos a los que ya existen, tarea que corresponde a la escuela como institución.

Para la realización de este objetivo la escuela se ocupa principalmente de la transmisión de valores y actitudes, menos que a la transmisión de conocimientos.

Los métodos de enseñanza y la organización del trabajo escolar que tienen una gran importancia social, no son algo caprichoso ni producto del azar, sino que dependen de muchos factores: de la situación social y económica, de las ideas filosóficas sobre lo que sea el conocimiento y como se obtiene, del valor que se atribuya a la ciencia, por mencionar algunos.

En realidad no se trata de factores aislados que convergen para producir los métodos de enseñanza dominantes en un momento dado, sino que todos esos factores son mutuamente dependientes y se modifican unos a otros.

Es comprensible que las formas de llevar a cabo la enseñanza están relacionadas con las ideas sobre como se aprende y sobre como tiene lugar el proceso del conocimiento.

Los filósofos se han preocupado siempre por el problema del conocimiento, preguntándose cual es su origen, como es posible conocer, que relaciones mantiene el que conoce y lo conocido, cual es la validez del conocimiento, entre otros.

La epistemología tiene un gran interés para la educación, ya que el tema de como se forman los conocimientos está profundamente conectado con el de la enseñanza. Los métodos de enseñanza dependen siempre de concepciones epistemológicas que en unos casos están explícitas y en otros no, pero siempre están presentes.

Las posturas subyacentes acerca de como se conoce han sido muy variadas, pero para efectos del presente trabajo se asume una línea específica que está explicitada en los diversos aspectos que sobre este tema se manejan.

2.- Aprendizaje desde el punto de vista de la teoría Psicogenética.

A pesar de la extensa ramificación de concepciones y puntos de vista acerca de

como el niño a través de sus experiencias cotidianas logra aprehender un sin número de aspectos que van conformando sus diferentes saberes, se dará importancia en esta propuesta al enfoque aquí adoptado; no obstante se hará mención de algunos elementos centrales de otras formas de conceptualizarlo y que servirán de parámetro comparativo; mismas que presentan bases de diversa índole que apoyan sus puntos de vista en relación a la manera en que el niño logra el conocimiento, sustentadas en concepciones de índole filosófico, epistemológico y psicológico, dando como resultado diversos enfoques didácticos de aprendizaje.

En cada uno de los diferentes niveles de conceptualización, maestro y alumno juegan diferentes roles dentro del proceso educativo y toda la serie de elementos que entran en juego como educación, aprendizaje, evaluación, por mencionar algunos, adquiere su propia significación acorde a todos los sustentos que manejan.

Epistemológicamente se intenta describir la complejidad de los procesos cognoscitivos que se realizan entre estudiantes y profesores.

Estos procesos representan la estructuración del conocimiento atendiendo fundamentalmente los problemas del origen y naturaleza del mismo.

Si se analizan desde este punto de vista surgen dos posiciones que lo explican de manera diferencial. Una lo conceptualiza como producto y otra como posesión, aunque no son las únicas formas existentes ya que se presenta también una postura más avanzada que concibe el aprendizaje como un proceso más que como un resultado, siendo esta postura la que sustenta el enfoque aquí adoptado.

Las acciones encaminadas a lograr este tipo de aprendizaje, involucran a la totalidad de la persona constituyendo una reacción del ser humano ante estímulos externos e internos en su permanente adaptación al medio.

Se trata de acciones simbólicas: analizar, relacionar, generalizar; de operaciones manuales: manipular objetos, reunir materiales, movilizarse; así como de sentimientos, valoraciones y formas de relacionarse con el medio social. Pues una persona aprende en la medida en que se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones. Es decir cuando se producen modificaciones estructurales en su conducta.

También es considerado como un proceso bidireccional donde el sujeto interactúa con el objeto y se transforman mutuamente, en donde el profesor interviene solamente.

Al entender el aprendizaje desde este punto de vista, permite ubicar el problema del conocimiento desde la perspectiva de la epistemología genética.

La psicogénesis del conocimiento plantea como el sujeto a través de la acción puede conocer al objeto.

En este sentido expresa que ni el sujeto tiene ideas innatas que le permitan conocer al objeto, ni este impone su conocimiento desde el exterior, se requiere una interacción entre ambos.

Para Piaget el conocimiento es una asimilación activa de la realidad por medio de estructuras que van de las más simples a las más complejas.

Por lo tanto las estructuras cognoscitivas tienen su génesis en las estructuras biológicas, y no hay estructuras sin génesis, ni génesis sin estructuras.

Para explicar el proceso de construcción del conocimiento Piaget parte de la idea de una operación, entendida como una acción interiorizada que el sujeto realiza

sobre los objetos y que además le permite lograr una transformación mutua al conocerlos y ampliar su visión acerca de las relaciones que se pueden establecer entre ellos.

Otro concepto manejado es el de estructura concebido como un estado de equilibrio no permanente debido a las constantes interacciones entre el individuo y el medio.

En otras palabras una estructura cognitiva no puede permanecer estática, porque el sujeto permanentemente modifica su pensamiento en la medida en que aprende cosas nuevas y desarrolla su capacidad.

El proceso de construcción del conocimiento según Piaget se da en función de una relación entre asimilar, acomodar y equilibrar.

La asimilación se concibe como un proceso de incorporación de nuevas experiencias, de conocimientos a las ya existentes.

La acomodación es definida como una adaptación de la mente a las nuevas experiencias.

Y la equilibración consiste en una autorregulación entre las estructuras previas y los nuevos conocimientos para llegar a formar una nueva estructura en el pensamiento del individuo.

Para que esto ocurra es necesaria la intervención de cuatro factores que influyen en el proceso de aprendizaje, no de manera aislada, sino en una estrecha interrelación. Uno de ellos es la maduración; entendida ésta como el desarrollo que se lleva a cabo en el sistema nervioso del niño, y que le permite en interacción constante con el ambiente una mayor capacidad para asimilar nuevos estímulos y

ampliar su campo cognitivo; explorar y experimentar hasta encontrar respuestas satisfactorias; en otras palabras realizar el aprendizaje.

Cada nueva respuestas que el niño encuentra le proporciona un equilibrio intelectual, es decir lo deja satisfecho en ese instante, hasta en tanto se de un mayor grado de desarrollo que le permita descubrir por si mismo los errores y las alternativas posibles de solución. Aunque la maduración es un factor importante en el desarrollo cognitivo del niño, ya que abre nuevas y más amplias posibilidades de efectuar acciones y adquirir conocimientos, no se puede considerar como exclusiva, ya que existen otros factores de gran influencia para que éstos se lleven a cabo, como lo son la experiencia y la interacción social.

El primer factor se refiere a la experiencia que el niño adquiere al interactuar con el ambiente.

Mediante la exploración, la manipulación de objetos y la aplicación sobre ellos de distintas acciones, se logra adquirir conocimientos de dos tipos: el del mundo físico y el conocimiento lógico matemático.

En el primero de los casos se logra a través de la actividad del niño en relación a los objetos, como por ejemplo tirar una botella que se rompe, depositar objetos en el agua para ver cuales flotan y cuales se hunden, levantar objetos de pesos diferentes, mediante los cuales se logra descubrir distintas características de los objetos y su comportamiento ante las acciones que él les aplica.

A través de esta interacción con los objetos se logra abstraer información, por lo que se puede saber cuales se rompen, flotan, ruedan o el efecto que sufren como producto de la misma.

En lo relativo al conocimiento lógico matemático el niño construye relaciones

lógicas entre los objetos, que incluyen comparaciones como "más pequeño que" "más largo que" "más grande que".

Cabe hacer la aclaración que cualquier tipo de relaciones que se logren establecer, no se dan por los objetos mismos, sino son el producto de la actividad intelectual del niño que los compara, por lo que sólo se pueden dar si hay un sujeto que las construye.

En lo relativo a la transmisión social, ésta se da en el niño a través de la gran variedad de informaciones que recibe mediante diversos medios: ya sea a través de los padres, de su grupo de iguales, de los maestros, de los medios de comunicación, entre otros.

Esta transmisión social puede influir de manera diferencial en el niño; o es aceptada total o parcialmente por él mismo, o es rechazada de manera global; actitud que depende del desarrollo evolutivo que presente, lo cual le permitirá, o la comprensión de la información recibida por el establecimiento de una compatibilidad entre los conocimientos previos y las nuevas informaciones que le son proporcionadas, o el rechazo total de los nuevos conocimientos por no encuadrar dentro de las hipótesis que posee.

Pero lo más grave aún, es ejercer una actitud coercitiva en el afán de obligar al alumno para que acepte la información que se le proporciona sólo porque es la verdad, desde nuestro muy particular punto de vista, y se llega a criticar o censurar su postura, lo cual lo único que logrará es crear en el alumno una actitud de confusión y de impotencia; no obstante el niño no abandonará su postura por la "verdad" que se le pretende imponer desde afuera, ya que no siente la necesidad de crear nuevas hipótesis, por lo que la que él posee lo deja satisfecho.

Por último se da el proceso de equilibración, que como se dijo inicialmente no se

presenta de manera aislada, sino de manera interrelacionada con las tres anteriores. Esta surge cuando se presenta la confrontación de las hipótesis que el niño posee y la nueva información recibida, lo cual le origina un conflicto que es necesario resolver. Cabe hacer la aclaración que para que esto ocurra el desarrollo evolutivo del sujeto debe ser tal que le permita considerar la nueva información.

Sucede entonces un proceso de desequilibrio intelectual que incitará al niño a volver a un nuevo estado de equilibración.

Este proceso le conduce a reflexionar sobre sus hipótesis, tal vez a modificarla, a poner a prueba el nuevo dato y eventualmente a comprobar su validez.

En ocasiones en el intento de buscar una solución a un conflicto cognitivo, se llega a conclusiones contradictorias, mismas que deberán ser aprovechadas para ayudar al alumno a descubrir por sí mismo su error, propiciando así un aprendizaje a partir de sus propias concepciones.

Se puede considerar a este proceso como el más importante, ya que es el que continuamente coordina los otros factores que intervienen en el aprendizaje, no obstante los estados de equilibrio que el niño va logrando sólo permiten que las estructuras cognitivas se tornen cada vez más amplias, más sólidas y flexibles, pues estos estados de equilibrio no son permanentes, ya que la constante estimulación del ambiente plantea al individuo nuevos conflictos para los que se tratará de encontrar solución.

En síntesis el concepto de aprendizaje implica un proceso a través del cual el niño elabora sus conocimientos a través de la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y lo más importante aún de la reflexión ante los hechos que observa.

C. Los sujetos escolares.

La escuela es la institución que tradicionalmente se encarga de la transmisión de conocimientos, hábitos, actitudes y valores, acordes éstos al momento socioeconómico y político en que se encuentra inserta.

La función que ésta a través de la historia ha cumplido ha sido diversa, y va desde el auge de la escuela rural mexicana que no únicamente se centraba en los aspectos teóricos de la educación, sino que tuvo un carácter práctico dando gran énfasis a las tareas rurales en el afán de reconstruir en parte las consecuencias originadas en el campo debido a la intensa lucha armada por la que había pasado el país; hasta la escuela actual que ha dejado un tanto de lado de aspecto agropecuario para dar prioridad a los aspectos técnico-científicos que el actual desarrollo requiere.

No obstante en el transcurso del desarrollo educativo de la escuela en México se han adoptado formas diversas de llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo cual para determinar la concepción que se sustenta de manera implícita, sólo bastará hacer un pequeño análisis de la dualidad subyacente: transmisión-apropiación, interacción S-O, estímulo-respuesta, determinando la postura adoptada y por tanto el rol que juegan los sujetos dentro del proceso educativo, oscilando éste del receptivismo pasivo a la acción interactuante por parte del alumno; y del verbalismo exacerbado a la dirección y orientación por parte del maestro, tratando de respetar el propio desarrollo del alumno.

1.- El maestro.

Definir el papel que juega el maestro dentro del proceso educativo, requiere la toma de una postura en todas sus dimensiones, para sólo así estar en condiciones de explicitar las funciones que como tal le competen realizar.

Si se le ubica dentro de la escuela tradicionalista, ésta considera al maestro como una persona en la que se centra la mayor jerarquía y por tanto quien toma las decisiones, como alguien en quien la autoridad se personifica y es dueño del conocimiento y el método, por lo que utiliza el verbalismo como un arma principal para impartir sus conocimientos por encima de otro tipo de experiencias como la lectura, la observación y la experimentación.

Se le considera como un mediador entre el saber y los educandos que por concebírsele como el único que conoce y sabe, no permite la libre expresión del alumno, de tal manera que consciente o no de ello es un factor determinante en la tarea de fomentar entre otras cosas el conformismo a través de la imposición de un orden y una disciplina rígidas, generando con ésto alumnos sumisos, en concordancia con sus sustentos teóricos.

Contraria a este función se presenta la de la corriente Psicogenética que ve al maestro como integrado al proceso educativo y formando parte de él, capaz de estimular al alumno en la actividad grupal, permitiéndole expresarse libremente, compartiendo con él experiencias, respetándole su propia personalidad y considerando su desarrollo cognoscitivo, así como su entorno afectivo y sociocultural.

El maestro visto de esta manera, dirige y orienta al niño para que reflexione a partir de sus acciones con los objetos y para que vaya incrementando cada vez más el conocimiento del mundo que le rodea, tratando de propiciar un medio enriquecedor para el desarrollo integral del educando.

2.- El alumno.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje el alumno juega sin duda alguna un papel de gran importancia, que dependiendo del rol que se le asigne, acorde obviamente a la concepción de aprendizaje que se sustente, dependerá la actividad

que éste realice.

Ya sea receptivista o interaccionista es en última instancia el educando quien se pretende se apropie de un conjunto de haceres y saberes que a través de la educación se trata de perpetuar en las nuevas generaciones para preservar el bagaje cultural establecido como válido dentro de una sociedad.

La manera en que esto se logra ha sido muy bien explicado por Piaget, quien se dedicó a estudiar como el niño va pasando por una serie de etapas de su desarrollo cognitivo, mismas que presentan características distintivas y que incide en la manera como el alumno concibe el aprendizaje y que a la vez favorecen o inhiben su proceso en la adquisición del conocimiento.

Destacan cuatro etapas o estadios siendo éstos el sensorio-motriz que abarca de 0 a 2 años, el preoperatorio que va de los 2 a los 7 años, el de las operaciones concretas que va de los 7 a los 11 años, y el de las operaciones formales de los 11 a los 15 años de edad.

El niño de edad escolar primaria, se encuentra generalmente en el período de las operaciones concretas que se sitúa entre los 7, 11 y 12 años aproximadamente.

En este período se da un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento se refiere. El niño se hace cada vez más lógico, ya que adquiere y perfila su capacidad para efectuar operaciones, entendidas éstas como actividades mentales basadas en las reglas de la lógica.

Estas operaciones las realiza el niño con la ayuda de apoyos concretos, motivo por el cual este estadio lleva este nombre.

En este período del desarrollo cognitivo, el niño es capaz de conservar de un

modo constante, de clasificar y ordenar cosas rápido y fácilmente y de experimentar de un modo cuasi-sistemático.

A partir de las nuevas habilidades del niño para descentrar, seguir transformaciones e invertir operaciones, se desarrolla poco a poco una capacidad para conservar de modo constante en tareas cada vez más complejas.

Los niños pueden aprender la conservación del número, de sustancia y tal vez de longitud hacia el final del estadio preoperatorio, pero la conservación de superficie, peso y volumen se va dando en el estadio de las operaciones concretas.

La capacidad de seriación y clasificación que logra el niño hace que las habilidades en la resolución de problemas muestre una mejoría en este estadio.

En relación a la clasificación los niños muestran una progresiva capacidad para ordenar y clasificar y van tomando características que incluyen cada vez más a un número mayor de elementos.

La experimentación cuasi-sistemática que también se presenta en esta etapa se caracteriza por una mayor conciencia de los aspectos que deben tenerse en cuenta en una situación dada de resolución de problemas, y es más lógico en la exploración de relaciones, aunque la aproximación de los niños a las alternativas no es muy sistemática o minuciosa por lo que muchas veces no puede recordar el orden en que ha comprobado las soluciones alternativas.

Sus experimentos no son ni exhaustivos, ni lo suficientemente sistemáticos de tal manera que les permitan predecir o recordar todas las soluciones posibles.

También se producen importantes cambios en las conductas egocéntricas imitativas y repetitivas de los niños, ya que se efectúan importantes avances en la comunica-

ción no egocéntrica. Piensan y se hacen preguntas sobre sus propios pensamientos, los comparan con los de otras personas, y aceptan cambiarlos o corregirlos cuando se convencen de su error.

La discusión es tomada en cuenta como un medio de aprendizaje y un factor importante para el cambio de actitudes.

Ya no se conciben en sí mismos como el centro de todo y se abren a las relaciones sociales considerándose de gran valor la interdependencia de los iguales, lo que incita a la formación de grupos con los cuales conviven y comparten sus maneras de pensar, ser y actuar.

Los modelos de imitación en este período se hacen mas selectivos y generalmente buscan modelos fuera de la familia, ya que tienden a imitar más a sus compañeros que a sus propios padres.

En lo que se refiere a la repetición esta se hace menos obvia en el lenguaje del niño respecto a la etapa preoperatoria, no obstante le puede agradar repetir ciertas actividades sociales o algunas estrategias de resolución de problemas que le han facilitado el trabajo en otras ocasiones.

D. Dinámicas de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo.

La actividad del alumno como ya se mencionó con anterioridad, se da en función de una serie de factores que las determinan, por lo cual ésta debe quedar ubicada en concordancia con las teorías y concepciones que de enseñanza, aprendizaje, rol del maestro, rol del alumno y evaluación se manejen.

Por tal motivo se trata de ubicar la actividad del niño dentro del grupo, pero concebido éste desde una óptica diferente a la definición común, asumiéndose un

enfoque operativo que encuadre con los diferentes niveles de conceptualización aquí manejados.

En este sentido no se puede pretender dar una definición de lo que representa un grupo de aprendizaje de manera neutral, pues se constituye en una postura carente de todo valor, ya que ésta debe quedar encuadrada en función de una teoría psicopedagógica que la sustente y en la cual adquieren su propia dimensión y características los roles que tanto a educandos y educadores corresponde tomar, así como la forma en que será abordado el objeto de conocimiento.

Desde el punto de vista de la Psicogenética, la Pedagogía Operatoria y de la Didáctica Crítica, los nuevos métodos de enseñanza deben caracterizarse por otorgar una participación más significativa de los estudiantes en su proceso educativo, dejándose de considerarlos como objetos de enseñanza para reconocerlos como sujetos de aprendizaje.

Una alternativa para darle otra dimensión a los grupos de aprendizaje, radica en los alumnos mismos, considerándolos no como individuos aislados, sino como grupo propiamente dicho.

Una concepción tradicional de grupo es aquella que presupone a un determinado número de alumnos reunidos en un local específico, para escuchar la disertación del maestro; en otras palabras el grupo viene a constituirse de manera análoga en un auditorio.

De esta forma el grupo en un sentido más amplio no existe, pues no se le puede concebir como tal a un conjunto de personas que no se comunican, ni interactúan durante el proceso de aprendizaje.

Por tal motivo se puede considerar que esta forma de conceptualizar al grupo ha

venido incidiendo fuertemente en la gestación del problema específico que se maneja en esta propuesta, ya que el desarrollo de la expresión oral no se da ni desde una óptica específica, ni en un solo grado de estudio, sino que requiere de un esfuerzo decidido y conjunto de todos quienes participan en el proceso educativo en todos y cada uno de sus momentos, y de una nueva conceptualización de éste que propicie una mayor actividad de los educandos. Dejando de lado la definición de grupo como objeto de enseñanza que hace la didáctica, por una definición más dinámica al entenderlo como sujeto de aprendizaje.

Visto el grupo desde este último enfoque, permite aprovechar las posibilidades y potencialidades de los grupos en la consecución de metas de aprendizaje.

Debe de tenerse también en cuenta que un grupo de aprendizaje como fenómeno sociodinámico es un proyecto y está siempre en un proceso de consolidación que requiere para llevarse a cabo, que se comparta una finalidad, representada ésta por los objetivos y metas de aprendizaje; que se consolide un sentido de pertenencia; que se propicie una real comunicación e interacciones; que se tenga la oportunidad de participar en la detección y solución de problemas; que se gesten un ambiente para la elaboración de los aprendizajes; que se reconozca al grupo como fuente de experiencia y de aprendizaje y que se de tanta importancia a las personas como a las metas de aprendizaje.

No obstante se presentan una serie de factores que impiden el paso del conjunto, de la mera agregación de individuos, al grupo en su sentido más amplio, tales como las expectativas, el miedo a la pérdida de la individualidad, la claridad en cuanto a las tareas que van a realizar.

Cabe aclarar al respecto que la integración del grupo no presupone un alto grado de homogenización, uniformación o desaparición de la individualidad, ya que la mayor riqueza del grupo se da cuando existe una heterogeneidad en cuanto a sus

miembros y una mayor homogeneidad en los objetivos de aprendizaje.

Lo que realmente se pierde es el individualismo en la medida en que se empieza a dar la cooperación.

En relación a la forma en que se da el aprendizaje en el grupo y como se lleva a cabo de manera individual, en esta última es la persona quien se enfrenta al objeto de conocimiento, mientras que en el aprendizaje sociodinámico es el grupo el que aborda y transforma al objeto de conocimiento.

El aprendizaje grupal es un fenómeno en el que se establecen relaciones entre el grupo y el objeto de estudio; es un proceso dinámico de interacciones y transformaciones donde las situaciones nuevas se integran a las ya conocidas y resueltas, involucrando a la totalidad del grupo tanto en los aspectos cognoscitivos, como en los afectivos y sociales.

El aprendizaje grupal es un proceso de elaboración conjunta, en el que el conocimiento no se da como algo acabado de la persona que lo posee a otras que no lo tienen.

En las prácticas tradicionales, por cierto muy generalizadas, la docencia ha estado centrada más en la enseñanza que en el aprendizaje, y el conocimiento se ha concebido como un producto terminado que es factible de ser transmitido oralmente del maestro a los alumnos.

Esta concepción se ha observado en la mayoría de los profesores que han atendido el grupo objeto de esta propuesta, con su consecuente detrimento en su desarrollo integral, ya que se coarta la creatividad, se tiende a la formación de alumnos pasivos, sumisos y obedientes, características tales que identifican al grupo de estudio.

Por tal motivo se trata en el presente trabajo, con las definiciones teórico metodológicas conscientizar a los maestros para que abandonen formas obsoletas y anacrónicas que tanto daño han causado a la educación en general y adopten nuevas formas de entender el proceso educativo que los lleven a concebir un aprendizaje centrado en el grupo, en el cual el conocimiento lejos está de aparecer como algo terminado, sino más bien como una elaboración conjunta que parte de situaciones problema en donde se elaboran hipótesis, se definen conceptos, se analizan los elementos involucrados en una situación, se proponen alternativas, y se evalúan los resultados.

Por otra parte con la implementación de las estrategias didácticas se pretende ir desarrollando de manera paulatina a través de una ejercitación constante de dinámicas similares a las expuestas en el presente trabajo el interés y el gusto por las diversas formas expresivas dentro del lenguaje oral, de tal manera que permitan al alumno aprovechar ese potencial que en la mayoría de los casos permanece oculto, debido a que consciente o inconscientemente se ha bloqueado su desarrollo.

De esta forma la experiencia grupal genera la necesidad de comunicación, misma que se da a través de sus elementos constituyentes: un emisor, un mensaje y un receptor.

Esta comunicación presenta la ventaja de llevarse a cabo cara a cara, la cual tiene una gran riqueza en significaciones: tono, intensidad, afectividad. Por tal motivo se puede concebir al grupo como una fuente generadora de experiencias de aprendizaje de gran relevancia por las relaciones interpersonales que se generan y que permiten aprender no solamente de la relación que se establece con las cosas, sino fundamentalmente en relación con las personas.

En el grupo la comunicación es un instrumento de aprendizaje por medio del cual se establece una reciprocidad entre el dar y el recibir las ideas, actitudes,

conocimientos y experiencias.

A este conjunto de ideas, actitudes, conocimientos y experiencias que determinan el modo de pensar de cada individuo E. Pichón Riviere lo llamó esquema referencial, mismo que viene a determinar la personalidad del individuo, así como una concepción propia de la estructura del mundo externo con el cual el sujeto piensa y actúa sobre ese mundo. De tal forma que la interacción comunicativa en el grupo es una constante confrontación de los esquemas de referencia, experiencia tal que permite rectificar, ratificar y enriquecer los esquemas anteriores.

La comunicación en grupo presenta cierto grado de subjetividad, pues aunque involucra un aspecto de la realidad, también lleva implícita la forma en que cada persona interpreta esa realidad.

De esta manera el aprendizaje en grupo viene a ser un proceso de transformación mutua: la persona cambia por la influencia del grupo y éste se modifica por la acción de sus miembros.

1.- Dinámicas grupales.

Las dinámicas grupales pueden ser concebidas como un eficaz instrumento didáctico que propicia el aprendizaje aprovechando todos los elementos y factores que estén presentes en un momento determinado y que constituyan una situación de aprendizaje; para lo cual se debe suscitar o promover las condiciones adecuadas para que éste se produzca.

Las diversas dinámicas factibles de ser llevadas a cabo deben favorecer la expresión, la indagación, la retroalimentación y la modificación de los esquemas referenciales por medio de una comunicación permanente, profunda y comprometida; aunque cabe aclarar que no sólo se trata de que la comunicación se entable

dentro de una relación grupal, sino evitar que ésta se rompa o deteriore, para lo cual se debe tener bien claro las dos formas de participación: la intervención y la interacción.

La primer dinámica participativa, es decir la intervención, va en detrimento de un correcto proceso enseñanza-aprendizaje y está muy lejos de fomentar un verdadero proceso comunicativo, ya que quien participa lo hace sin considerar el curso de una discusión, no se toma en cuenta a los demás, sólo piensa para sí y utiliza al grupo como auditorio y no como un conjunto de personas capaces de pensar y compartir sus ideales.

En otras palabras sólo se habla por hablar, se toma la palabra en cualquier oportunidad ignorando a los demás.

En cambio en la segunda dinámica (la interacción) se da una participación cualitativa, estructurada, ya que se toman en consideración las intervenciones anteriores y las organiza, añadiendo algo nuevo, dando lugar a otras interacciones que se van integrando para enriquecer el proceso comunicativo.

Otras dinámicas grupales que sustituyen el papel de informador del maestro por un procedimiento en el cual es el propio alumno quien logra la incorporación de la nueva formación, las constituyen la indagación y la elaboración.

El momento de indagación corresponde al estudio de los materiales y el de la elaboración es el de la discusión y análisis en las sesiones grupales.

Trabajar con este procedimiento permite que la interacción grupal sea más dinámica y rica en intercambios de información e interpretaciones dándose así un desarrollo paulatino de los esquemas referenciales de los educandos.

Otra forma apropiada para la obtención de la información la constituye el estudio o lectura comentada en subgrupos, seguida de una sesión plenaria para poner en común las dudas y conclusiones.

También los alumnos pueden asumir el rol de informantes cuando los temas abordados sean de su competencia.

Así mismo podrá hacerlo el maestro, siempre y cuando no se constituya en la única manera de desarrollar su práctica docente y al final de su intervención proporcione un espacio de tiempo para que pueda ser analizada y procesada por el grupo.

Otra dinámica que puede estimular el pensamiento, ser desafiante, motivadora, a la vez que puede inducir a pensar en múltiples sentidos y propiciar la dinámica grupal, es el hecho de devolver al grupo las preguntas que éste en ocasiones elabora al maestro en el afán de substituir el análisis y la indagación que le corresponde realizar como tal.

Esto permitirá hacer pensar a los alumnos en función de un problema presente.

Por otra parte hacer preguntas permite abrir canales de comunicación y llevar los problemas a niveles cada vez más profundos; a la vez que contribuye a reconocer que no existen respuestas definitivas, como no hay verdades absolutas, y que la búsqueda de la verdad propicia el aprendizaje.

Por otra parte hay que tomar en cuenta que aprender a indagar constituye un aprendizaje de primera magnitud en el desarrollo del alumno y que a la vez favorece el funcionamiento del grupo en toda su dimensión operativa.

Por tanto todas las dinámicas planteadas en la presente propuesta tratan de

quedar encuadradas dentro de las características y las nuevas concepciones que de grupos de aprendizaje se manejan, dejando de lado la exposición magisterial cuyas implicaciones y resultados van en detrimento del desarrollo tanto de las estructuras mentales del individuo como de su desarrollo cognitivo, al fomentar la pasividad, propiciar la dependencia e inmovilizar el proceso de aprendizaje; aspectos tales que van en contra de todo intento modernizador de la educación que trata de fomentar una actitud crítica, reflexiva y participativa en el educando.

E. Objeto de conocimiento.

1. El lenguaje.

El lenguaje se define como un instrumento que permite la comunicación humana, ya que siendo el hombre un ser social por naturaleza, recurre a éste para satisfacer la necesidad de interactuar con sus semejantes.

La adquisición del lenguaje constituye una de las grandes actividades que ocupan el desarrollo a partir del período sensorio-motor y su evolución está siempre subordinado al desarrollo cognitivo y progresa en estrecha relación con éste; lo cual significa que el niño adquiere sus conocimientos sobre todo por medio de la acción y que el lenguaje desempeña entonces, especialmente en los primeros niveles educativos un papel secundario en la formación de conocimientos.

Al hacer referencia a la expresión lenguaje se trata de abarcar los dos aspectos del idioma, el hablado y el escrito, por lo cual su enseñanza debe abarcar la capacitación de los niños para expresarse con corrección tanto oralmente como por escrito; pues entendido está que no se nace sabiendo ya el idioma. Se requiere para su adquisición y dominio un largo y permanente proceso que se inicia desde muy pequeño.

Este proceso puede ser dividido en tres grandes etapas: el prelenguaje, el primer lenguaje y el lenguaje propiamente dicho.

El prelenguaje se presenta, no desde el momento mismo del nacimiento, ya que los primeros gritos del niño, no se consideran como prelenguaje, sino más bien como un reflejo asociado al propio estado de desagrado.

Pero es el grito, desde el punto de vista fisiológico quien desempeña un papel evidente en la formación de las coordinaciones sensomotoras que preceden a cualquier tentativa de lenguaje articulado.

Pronto este grito evoluciona a un grito intencionado a través del cual se puede transmitir tanto un estado de ánimo, de cólera, como de decepción.

Los gritos llantos se convierten en la expresión voluntaria de una protesta y se tornan en la respuesta a las expectativas del medio exterior.

A este respecto H. Delacroix manifiesta que el grito del niño no es al principio un medio de comunicación, un lenguaje. Se convierte en lenguaje por la intervención del contorno, que lo toma como un signo de las necesidades del niño. El niño advierte entonces el efecto producido por sus gritos y grita para producir ese efecto, a veces hasta la tiranía, como la observación lo enseña. (1)

La intercomunicación entre el niño y el adulto, encuentra por lo demás otros sustentos más específicos, especialmente en la relación madre-hijo y particularmente en el momento de la nutrición.

Aproximadamente entre los doce y dieciocho meses se presenta la segunda etapa

(1) Charles Pierre Bouton. "Análisis longitudinal de la adquisición del lenguaje antes de la adquisición de la escritura y de la lectura" El desarrollo del lenguaje, aspectos normales y patológicos. Buenos Aires, 1976. p. 75.

denominada el primer lenguaje que se caracteriza por la producción de sonidos más definidos que en el prelenguaje.

Las primeras unidades dotadas de sentido que utiliza el niño son generalmente monosílabos. Es la etapa de la palabra-sílaba.

Posteriormente evoluciona a lo que suele denominarse palabra-frase en donde la palabra se toma o entiende como sinónimo de enunciado, para llegar más adelante a la utilización de dos palabras frase constituyéndose enunciados más complejos.

Entre los dos y los tres años se presenta una gran cantidad de agrupamientos de palabras y que servirán de marco para el ingreso de la última etapa en la adquisición del lenguaje, que será la más larga y la más compleja; el lenguaje propiamente dicho.

En esta etapa el modelo del habla adulta, es el que moldea de modo más decisivo los progresos lingüísticos del niño, entre los tres y los cuatro años.

El acceso al lenguaje se caracteriza por un abandono progresivo de las estructuras elementales del lenguaje infantil, sustituido por construcciones cada vez más acordes al lenguaje adulto.

El lenguaje se torna en un medio de conocimientos, y en un medio para comprender mejor.

El lenguaje se vuelve para el niño un medio de descubrimiento en un diálogo personal con el adulto. Comienza a plantear preguntas y a utilizar con demasiada frecuencia el dónde, cuándo, por qué y el cómo.

Esta etapa debe ser considerada de trascendental importancia para el desarrollo

del lenguaje en el niño ya que depende de la actitud tomada por los adultos, la confianza que se imprima a las prácticas orales de los infantes, o el rechazo que se genera hacia las mismas.

El desarrollo de un autoconcepto positivo en el niño se constituirá en un factor eficaz que facilitará su desenvolvimiento futuro, no sólo en lo que a lenguaje se refiere, sino en todas las área de su personalidad.

Se considera entonces a la adquisición del lenguaje como un fenómeno extremadamente complejo donde nada responde a leyes unívocas, por lo que es difícil dar cuenta de todos los factores, de todos los mecanismos capaces de conducir al niño de manera cierta o probable al progresivo dominio del lenguaje.

No obstante, si se quiere establecer relaciones entre la competencia lingüística y la competencia cognitiva tiene que hacerse apoyadas por una teoría psicológica o epistemológica particular.

Considerando pues el papel de las estructuras cognitivas de acuerdo a la teoría epistemológica de Piaget "el lenguaje es definido como una creación específicamente humana, posibilitada por la capacidad cognitiva humana más general para organizar la experiencia de modo tal que permita al hombre producir novedades genuinas, sobrepasando ampliamente un conocimiento de tipo copia de su entorno" (1).

Otro aspecto a tomar en cuenta es el relativo a la factibilidad de disociar el conocimiento del lenguaje, de otros conocimientos. Algunos estudios han dado respuesta afirmativa a este respecto, lo que viene a confirmar la teoría de Piaget de que el conocimiento tiene sus propias raíces en la acción y de que su

(1) Ibid, p. 3.

organización lógica no se deriva del lenguaje. Aunque ésto no significa que el conocimiento se pueda adquirir sin representación, ya que ésta es lo que hace posible planear la conducta futura y recapitular las acciones pasadas. En relación al lenguaje y al pensamiento éstos sólo pueden estar claramente separados en un sentido, ya que no se requiere ser un pensador maduro para ser capaz de hablar, incluso lo hacen personas retrasadas mentales, hasta cierto punto.

Es entonces el grado de comprensión y abstracción el que hace la diferencia. Algunos psicolingüistas como C. Chomsky (1) han mostrado que ciertos patrones lingüísticos no son comprendidos en su totalidad por los niños, hasta que tiene siete años o más.

Se puede pues argumentar que el desarrollo intelectual es posible sin lenguaje, pero la adquisición del lenguaje está ligada a la elaboración de las estructuras cognitivas en general,

Desde el punto de vista pedagógico se puede hacer una reflexión en torno al fracaso de las diversas prácticas educativas de los maestros, basadas en un verbalismo, ya que frecuentemente no existe una coherencia entre la actividad del niño y la verbalización de la misma.

Toda pedagogía apoyada fundamentalmente en una transmisión de conocimiento a través de las representaciones simbólicas que constituyen el lenguaje oral y el escrito, produce solamente un verbalismo, en lugar de un lenguaje realmente conceptual y coherente.

Vygotsky afirma al respecto: La experiencia práctica de muestra que la enseñanza directa de los conceptos es imposible y estéril. Un maestro que intente hacer esto generalmente no logra más que un verbalismo hueco, una repetición de

(1) Ibid, p. 4.

palabras por parte del niño, que simulan un conocimiento de los conceptos correspondientes pero que en realidad sólo encuentra un vacío. (1)

Por lo que si se quiere que el niño logre la adquisición de las palabras con un significado real tendrá que construirlas el mismo a partir del contacto con la realidad, o del apoyo de otros conceptos surgidos de la experiencia.

El lenguaje del niño se va elaborando a partir de la interrelación entre la realidad y la estructura del pensamiento.

Lenguaje, estructura del pensamiento y realidad forman toda una unidad indisociable en el momento de enseñar conceptos nuevos a los niños.

Un aspecto que se ha discutido durante mucho tiempo en la psicología es el de las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje. Por largo tiempo se defendió la preeminencia del lenguaje sobre el pensamiento, postura abandonada en la actualidad dando primacía al pensamiento, sin olvidar que el lenguaje va adquiriendo cierta autonomía a lo largo del desarrollo. Pero independientemente de la jerarquización que al respecto se realice existe una interrelación indisociable entre ambas, ya que por ejemplo expresiones como: más-menos, encima de, antes, después, son la traducción verbal de las estructuras del pensamiento correspondientes a las nociones de cantidad, espacio, tiempo que se dan en la cultura actual.

Algunos sociólogos de la educación argumentan que los retrasos de los individuos socialmente desfavorecidos se debía a retrasos lingüísticos.

Actualmente se piensa que la pobreza lingüística no es mas que una manifestación

(1) Monserrat Moreno y equipo de IMIPAE del ayuntamiento de Barcelona. "Lenguaje y realidad". La Pedagogía Operatoria, Editorial Laia, S.a. Barcelona 1986. p. 167.

de la pobreza cognitiva; posiblemente un buen desarrollo del lenguaje exige un buen desarrollo cognitivo y parece difícil que aquél se de sin éste.

El aprendizaje del lenguaje se da a través de un conjunto de saberes y actividades de naturaleza muy heterogénea.

En principio está lo referente a la adquisición del lenguaje hablado. Este aprendizaje se realiza en estrecha conexión con el desarrollo cognitivo, se produce a partir de las diferentes fases ya mencionadas quedando completo en sus estructuras esenciales hacia los cinco años y hacia los diez u once está ya prácticamente acabado.

El desarrollo del lenguaje constituye un aspecto básico, ya que sobre él se basan todos los demás, pudiendo la escuela incidir sobre él, aunque sea en la casa donde comienza a producirse.

Se considera que es a través de la interacción con los adultos y con los compañeros como se logra el aprendizaje del lenguaje.

El desarrollo del lenguaje como medio de comunicación debe ser aspecto prioritario que la escuela deberá impulsar, pues se considera también a éste como medio para transmitir el pensamiento y para describir la realidad, ante fenómenos que se presentan delante de él y ser capaz de transmitir información a los demás en distintas situaciones y por distintos medios.

El prestar más atención a los mecanismos de adquisición del lenguaje debe llevar a centrarse más en como el niño entiende el lenguaje que recibe y que quiere decir cuando se expresa. No debe seguirse concibiendo más al niño como un adulto en miniatura y se le debe tratar en todos sus aspectos como lo que es; un niño en pleno desarrollo cognitivo, con sus carencias y capacidades específicas, por lo cual el

maestro deberá descentrarse de su propio punto de vista y tener presente que la comprensión del lenguaje del educando, no tiene por que coincidir con la de los adultos.

a). La expresión oral.

En la vida cotidiana todas las personas hacen uso de la lengua hablada casi de un modo constante y permanente y en muchas ocasiones cuando no se ha accedido al lenguaje escrito se constituye en una de las mejores formas de comunicación con los demás; por lo que se le puede considerar como un instrumento valioso de comunicación y comprensión humana.

En los últimos años el lenguaje oral ha adquirido gran relevancia, tanto por los estudios dedicados a esta dimensión, como por razones de tipo social, lingüístico y psicológico que la justifican.

Por este motivo la lengua oral ha dejado de concebirse como insignificante dentro de la enseñanza de la lengua materna; así el conocimiento de sus mecanismos de funcionamiento y su aprendizaje han pasado a convertirse en una cuestión de primera necesidad.

Si bien es verdad que no existe una teoría lingüística consolidada en relación a una serie coherente de prácticas sobre la lengua hablada varios años de investigación sobre el tema han permitido el descubrimiento de ciertas propiedades generales y determinadas regularidades de las producciones orales.

Tales estudios proceden fundamentalmente de la lingüística del discurso, pero también de la psico y sociolingüística y la psicología.

Es estudio de la lengua oral puede ser abordado desde diferentes puntos de vista

que dan una idea más clara al respecto.

Uno de ellos lo constituye la situación de comunicación, entendida esta como el conjunto de condiciones psicológicas, sociales e históricas que determinan la emisión de uno o varios enunciados en un momento dado del tiempo y en un lugar determinado.

En este sentido los comportamientos lingüísticos del hablante dependen del contexto inmediato de la comunicación, pudiendo ser este el contexto social en el sentido amplio de la palabra que abarca la escuela, el lugar de trabajo, la familia, los vecinos, la iglesia, entre otros; el tema tratado y las relaciones existentes entre el hablante y los destinatarios.

Traspolando estas nociones al ámbito escolar, se puede decir que la tarea que se le presenta al maestro es la de crear situaciones que en la medida de lo posible tomen en consideración las referencias vitales, culturales y lingüísticas de los alumnos y abrirles otras nuevas.

Por lo que se requiere hacer posible la intervención entre profesor-alumno, alumno-alumno, alumno-profesor, y de todo el grupo clase con personas ajenas al establecimiento escolar; y a la extraescolar más cercana y en crear proyectos de comunicación en los que los alumnos tengan algo que decir, que hacer, ya sea individualmente o en grupo.

No hay que desperdiciar las oportunidades que la vida diaria ofrece para hablar, por lo que los maestros deben utilizarlas en sus escuelas, ya sea a través de dar un recado, conversar, discutir, debatir, contar algo, informar, exponer un tema o asunto y muchas más que de acuerdo a la capacidad e ingenio del profesor pueden ser tomadas en cuenta.

Dewey argumenta de manera precisa: "El lenguaje es fundamentalmente una cosa social, es decir, un medio por el cual nos comunicamos con los otros dándoles nuestra experiencia y consiguiendo la de ellos". (1)

Visto de esta forma se tendrá que empeñar a los niños en auténticas actividades sociales de lenguaje.

Otros conceptos importantes aportados por la sociolingüística son los de competencia de comunicación y heterogeneidad lingüística.

El primer aspecto representa una extensión de la noción Chomskyana de competencia.

Se puede entender como competencia de comunicación, el conocimiento de las reglas psicológicas, culturales y sociales que rigen la utilización de la palabra en un marco social; se trata por tanto de un saber constituido a la vez por reglas gramaticales y sociolingüísticas adquiridas por la educación y la experiencia social del hablante.

La competencia de comunicación supone entonces el dominio de códigos y variantes sociolingüísticas.

La heterogeneidad lingüística se refiere a los diferentes niveles o registros de la lengua que se manifiesta de manera jerárquica en diversas formas lingüísticas, estableciéndose así distinciones entre lengua popular, lengua familiar, lengua usual, lengua literaria, lengua cuidada, caracterizadas cada una de ellas por la utilización de un vocabulario específico y ciertas actitudes en relación a las normas de la gramática.

(1) Ramírez Rafael. "La enseñanza del lenguaje". Antología El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. SEP-UPN, México 1990. p. 114.

Llevados al ámbito escolar estos conceptos hacen deducir que no existe una única lengua oral, sino más bien se da una gran variedad de ésta y que la verdadera competencia de comunicación reside en saberse adaptar lo mejor posible a las variaciones que cada situación requiere.

2. Diferencia entre lengua oral y lengua escrita.

Una de las características que diferencian a la especie humana de otros seres vivientes lo es sin lugar a dudas la capacidad que posee para comunicarse a través de la expresión oral; por lo que para abordar el estudio de la lengua oral, una de las estrategias que se ha seguido es la de analizar sus rasgos específicos a partir de su comparación con la lengua escrita.

Se trata de dos actividades diferentes que tienen algo en común y que difieren en que la expresión escrita no es una condición necesaria del lenguaje humano, sino una extensión del lenguaje oral a través de la cual se puede dejar constancia de manera gráfica acerca de un hecho, y que inclusive algunas civilizaciones no conocieron.

Son de esta manera, la palabra oral y la palabra escrita las dos vertientes más extendidas a través de las cuales el lenguaje se manifiesta; ambas coinciden en posibilitar el intercambio de ideas, de compartir un mismo vocabulario y formas gramaticales, pero difieren en el momento de su utilización, el estilo que adoptan y la construcción de sus códigos.

El lenguaje oral requiere de la participación de dos interlocutores en presencia uno de otro, empleando un código sonoro para establecer la comunicación. Habla y comprensión del habla se ven involucrados en una actividad dinámica y flexible que se apoya en actitudes gestuales y en el aspecto rítmico y sonoro de las palabras que emite.

De este modo mientras que la expresión oral se considera como una característica distintiva de la especie humana, la expresión escrita es un proceso puramente cultural que codifica de un modo bastante arbitrario las representaciones gramaticales.

Por otra parte las representaciones lingüísticas del lenguaje escrito son menos naturales, más regulares y mucho más trabajadas que la expresión oral.

También se puede argumentar que en cuanto a los aspectos gramaticales, determinados giros o expresiones son mucho más frecuentes en la lengua hablada que en la lengua escrita; en la primera se cometen rupturas de construcción, disociaciones de frases, omisión de determinados términos en el interior de las mismas e inconclusión de ideas. La lengua escrita debe ser más explícita y coherente.

En lo que se refiere al vocabulario se puede señalar la diversidad en la frecuencia de empleo de determinadas palabras, diferencia que procede esencialmente de las situaciones de comunicación en las que se inscriben los mensajes orales o escritos. La lengua hablada posee además medios lingüísticos característicos como son la acentuación, las pausas, la entonación y el ritmo.

A partir de estas argumentaciones se tendrá que orientar a los alumnos para que logren una correcta distinción entre lenguaje oral y lenguaje escrito, diferenciando las características esenciales de cada tipo de realización lingüística.

3. La Gramática.

Si se pretende dar una definición sencilla acerca de la Gramática, simplemente se puede decir que es el arte que enseña a hablar y escribir correctamente.

Pero si se quiere hacer una definición más precisa al respecto se tiene que adherir a una perspectiva específica, lo que dará como resultado distintas corrientes gramaticales con enfoques propios en la manera de conceptualizar la enseñanza de la lengua.

Para tal efecto y con el objeto de tratar de ubicar la forma en que se ha estado manejando el lenguaje en la escuela primaria y contrastar hasta que punto el tipo de manejo llevado a cabo desarrolla o inhibe al mismo, aliena o desalienta al educando, se realizará un esbozo de algunas gramáticas que se consideran de interés para la mejor comprensión del problema aquí abordado.

Para este efecto se distinguirán tres ópticas diferentes: la gramática normativa, la estructuralista y la transformacional o generativa. Además se definirá de una manera somera la gramática inmanente como apartado especial, ya que es la rama específica del lenguaje a la que está dirigido el presente trabajo.

a). Gramática Normativa.

Este tipo de gramática esta elaborado desde una perspectiva más analítica que sintética.

El lenguaje se divide en un conjunto de elementos gramaticales: sujetos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones.

Se ocupa de los detalles específicos de algunos de estos elementos gramaticales, a través de los cuales estudia al verbo con sus diversos accidentes de modo, de tiempo; sus conjugaciones.

La gramática normativa da mucho énfasis al análisis y lo fija como la estructura de la lengua.

En la perspectiva Gramsciana la gramática normativa es un conjunto de reglas provenientes de diversos contextos históricos-culturales, que tienden a reelaborarse por las nuevas normatividades sociales.

Al aplicarse esas reglas se elaboran enunciados de acuerdo a ellas. Esos enunciados pertenecen a la lengua y un contexto normativo.

La gramática normativa es siempre parte de un sistema político; es un elemento importante de la orientación cultural que impulsa un modo de organización social.

Ya sea que se presenten explícitamente como gramáticas, o que existan como estructura gramatical implícito en el lenguaje, las gramáticas normativas tienden a generar y consolidar algunas normas sociales como fundamentales.

Una gramática normativa asimilada a la lengua de un grupo humano, no puede desarrollarse y hacerse explícita atendiendo a todos los devaneos de las hablas de cada sujeto, sino que tendrá que construirse en base a la competencia del sujeto hablante idealizado, es decir adaptada a un contexto normativo.

La gramática normativa puede no estar escrita, pero ciertamente se construye, se socializa y se afirma en las situaciones de comunicación, de enseñanza, de control en general.

Lo que en una sociedad se denomina "formas correctas de hablar" constituye ese orden normativo.

Para Gramsci (1), la gramática es historia, es la fotografía de una etapa determinada del lenguaje formado históricamente y en continuo desarrollo.

(1) Antonio Paoli, "Gramática Normativa", La lingüística en gramsci. Premia editora de los libros, S.A. México 1985. p. 37.

b). Gramática Estructuralista.

Se basa en los trabajos de Ferdinand de Saussure (1) el cual da importancia a los elementos como asociaciones de secuencias de sonido y significados.

Propone una gramática basada en pensamiento sincrético del niño, la cual estudia el lenguaje como se presenta, alejándose del debe ser; sin embargo a partir de su objeto de estudio se deja ver una concepción que niega al niño, ya que a través de sistemas nulifica las situaciones reales en que se genera, pues para obtener su estatus científico buscó un acercamiento al orden biológico, o sea prescindir de todo aquello que une a la lengua con su historia.

De esta forma surgieron los métodos descriptivos que se han acercado de manera concreta a su objeto y se han alejado de aquellos elementos que como los factores subjetivos y sociales puedan acompañarlo.

c). Gramática Generativa o Transformacional.

Este tipo de gramática considera al niño como un ser capaz de expresar sus propias ideas y crear sus estructuras.

La característica fundamental de la gramática transformacional refleja la competencia del hablante adulto, dotado de fluidez y también está asociada a la adquisición del lenguaje en el niño.

Maneja el término de competencia lingüística como una característica exclusiva del ser humano; así el niño es capaz de inferir y utilizar la gramática de su lengua materna, hace generalizaciones, aunque quizá no pueda explicarlo, pero si hace

(1) H. Sinclair. "El papel de las estructuras cognitivas en la adquisición del lenguaje". Fundamentos del desarrollo del lenguaje. Madrid, 1982. p. 229.

uso de ellas, ya que el sistema de la lengua es algo interno que ya posee.

Su máximo representante, Noam Chomsky, define la gramática generativa de una lengua como "un conjunto de reglas e instrucciones que al aplicarse elaboran enunciados en esa lengua". (1) Por tanto la gramática generativa debe explicar los sistemas de elaboración conceptual que los sujetos hablantes de una lengua han asimilado.

Argumenta que una gramática generativa "es un sistema de reglas que relacionan las señales con las interpretaciones semánticas de esas señales". (2)

En la gramática chomskiana las reglas forman parte de la competencia lingüística de todo individuo, es decir, de su capacidad para operar cognitivamente sobre la lengua materna y de reconocer y producir sus estructuras gramaticales, sin necesidad de haberlas escuchado, Por lo que el concepto de competencia considera que en la adquisición de la lengua interviene un proceso no imitativo sino especialmente creativo.

Además la competencia es universal y coloca a todos los individuos en situación de igualdad, ya que cualquiera que sea su origen social o étnico tiene capacidad para adquirir su lengua materna sin necesidad de escolaridad.

d). Gramática Inmanente.

Otro tipo de gramática que cobra gran importancia en la actualidad es la inmanente, considerada como el conjunto de principios que regulan la organización del discurso para hacerlo coherente y claro con la finalidad de que se comprenda el mensaje propuesto por el emisor.

(1) Ibidem, p. 35

(2) Ibid, p. 36

Los principios a los cuales se hace referencia, son el carácter interno de la propia lengua. Cuida de no violar la compatibilidad de la propia lengua, pero en ningún momento prescribe usos correctos, ni pretende inculcar modelos de expresión, concepciones que podrían en un momento dado confundirla con la gramática normativa de la cual dista mucho.

Se considera que el número de gramáticas espontáneas o inmanentes es incalculable y se puede decir que cada individuo tiene su propia gramática.

Es una gramática fundada no tanto en lo que la escuela pueda enseñar, sino en el entrenamiento que proporciona la práctica social.

La narración de anécdotas, el comentario oral de un filme interesante para los alumnos, visto por toda la clase, el resumen de un cuento, entre otras, son actividades que se pueden llevar a cabo, con la finalidad de ir desarrollando el lenguaje oral del educando.

El presente trabajo está sustentado en los postulados de la gramática inmanente por considerar sus concepciones fundamentales como apoyo teórico a las actividades que se proponen como estrategias didácticas tendientes a lograr que los alumnos de quinto grado logren desarrollar de manera armónica su expresión oral.

F. Evaluación educativa.

En este apartado se mencionan algunos aspectos relativos al proceso de evaluación por considerarlo como una parte medular dentro de todo proceso educativo y que a la vez dará la pauta a seguir tanto al maestro, como al alumno al valorar el avance obtenido a través del proceso de construcción del conocimiento, así como del desarrollo de actitudes y comportamientos observables.

La postura asumida en el presente trabajo será por tanto alejarse en el mayor grado posible de la concepción tradicional que sobre evaluación prevalece, caracterizada como una actividad terminal del proceso de enseñanza aprendizaje, con poca trascendencia en el proceso didáctico, consistente en la aplicación de exámenes, cuyo objetivo es medir los conocimientos alcanzados para la asignación de una calificación al final de los cursos, respecto a los cuales Angel Díaz Barriga afirma que son instrumentos de control social, y medios inadecuados para obtener evidencias que lleven a la acreditación.

Otra característica es utilizarla como arma de intimidación y represión en contra de los alumnos, y finalmente como un medio eficaz en las tareas administrativas de las instituciones educativas; por lo que se hace necesario cambiar esta concepción por una práctica más justa, que la concibe como un proceso integral del desarrollo académico del educando, a través de la cual se puede obtener información de diversa índole como conocimientos, habilidades, intereses, actitudes, hábitos de estudio, entre otros; a la vez que utiliza como evidencias de aprendizaje no sólo los diversos tipos de exámenes, sino trabajos, reportes, ensayos y discusiones.

Desde esta perspectiva, la evaluación es vista ya no sólo como un recurso administrativo, sino como una forma de percibir los errores y obstáculos dentro del proceso educativo, para buscar las alternativas de superación; al mismo tiempo que da la opción de percatarse de los aciertos para tratar aún de superarlos.

Esta forma de entender la evaluación es la que subyace en cada una de las diversas dinámicas grupales que se proponen para tratar de lograr el desarrollo de la expresión oral, ya que no se busca medir un producto final, sino ir percibiendo de manera inteligente y paulatina todo el proceso dialéctico que se va generando en el desarrollo de la misma.

Se intenta por lo tanto de encontrar motivaciones, frustraciones, problemas que

inhiben su desarrollo, así como factores que coadyuven en su desenvolvimiento, con el objeto de saber como proceder en cada caso y buscar su incidencia positiva para el logro de los objetivos propuestos.

En este sentido, un factor muy importante dentro del proceso educativo lo constituye la coevaluación, la cual se puede considerar como un medio eficaz en la que son los propios alumnos quienes externan sus comentarios en función de como conciben el proceso de desarrollo de sus compañeros.

Dichos comentarios deberán ser siempre estimulantes y cuidadosos para que las observaciones que haga el alumno se ubiquen dentro de un marco de respeto, comprendiendo que cada persona es cualitativamente diferente, por lo que el alumno debe ser respetuoso de la individualidad del compañero.

De esta manera se le puede considerar a la evaluación como una práctica de gran apoyo para la labor educativa.

III MARCO CONCEPTUAL

A. Dimensión educativa, histórica y actual.

Querer comprender el estado actual de la educación en todos sus aspectos sin atender a su pasado, es como pensar que todo lo presente ha surgido de la nada.

La educación gratuita, laica y obligatoria tal como se le concibe en la actualidad ha sido producto de una lucha ideológica y de poder que pese a todas las circunstancias adversas se ha mantenido hasta la actualidad.

Es necesario pues de manera somera hablar un poco en cuanto a la historia de la educación en México se refiere, ubicándola a partir del período postrevolucionario por considerarse que es a partir de esta etapa cuando mayor influencia ha irradiado hacia el presente.

Partiendo de este período la educación cobra un auge inusitado a través de lo que fue la escuela rural mexicana, en la que la figura del maestro fue decisiva en la conformación de una nación en crisis en todos sus aspectos: económico, político, cultural y social.

Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, la escuela se torna en el centro de divulgación de ideas liberales y de cooperativismo, y considera al maestro como un líder y promotor social, ya que el tipo de educación va unido al progreso de la comunidad.

En el año de 1940, se marca un cambio radical en la educación, pues deja de ser socialista para convertirse en nacional y democrática, donde la iniciativa privada interviene directamente en la definición de planes y programas de estudio por la necesidad que tiene el Estado de consolidar el capital nacional, para desplazar

paulatinamente el extranjero; enmarcando en el aula al maestro para delimitar su campo de acción.

A partir de ese momento histórico, el estado como rector de la educación pública se ha preocupado por mejorar la calidad educativa con el objeto de que responda a las exigencias que el proceso de desarrollo le exige, implementando para tal motivo estrategias de diversa índole como consultas a nivel micro y macrosocial, concursos para la elaboración de libros de historia, reestructuración de planes y programas de estudio, renovación moral, primaria y secundaria obligatoria para todos y descentralización educativa.

Todos estos aspectos tendientes a lograr "La Modernización Educativa" buscan obtener cambios trascendentales para desarrollar el nivel educativo del país.

Estas acciones se realizan a partir del año 1989, durante la gestión presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, pues se pretende establecer un nuevo modelo educativo para el país, para lo cual se realizan reformas sólo en el aspecto cualitativo de la educación, ya que dichos cambios no se enfocaron en principio a los lineamientos jurídicos de la política educativa pues no se reformó en nada los planteamientos del artículo 3º Constitucional, ni la Ley Federal de Educación, estas modificaciones se realizaron con posteridad.

Con el objeto de elevar la calidad de la educación, el programa para la Modernización Educativa, plantea objetivos muy ambiciosos como: descentralizarla, propiciar una correcta distribución de la educación a las clases marginadas y el medio rural, lograr la vinculación de la escuela con el aspecto productivo y obtener un avance en el sistema científico y tecnológico.

A través de la descentralización educativa se pretende que cada estado o municipio se responsabilice de su educación, con la finalidad de lograr una mejor

eficiencia en su operatividad, ya que el aspecto Técnico Pedagógico sigue en manos de la Secretaría de Educación Pública, no obstante se pretende la introducción de contenidos regionales que refuercen la identidad del educando.

Es importante resaltar el interés especial que la fundamentación de los programas concede al proceso de aprendizaje, rebasando el concepto de enseñanza que permite a la educación ir más allá de la mera memorización por parte del alumno, a la adquisición de los hábitos, actitudes y habilidades que le permitan al educando aprender a lo largo de su vida.

Cabe explicar que aunque las intenciones y expectativas por parte del gobierno son ambiciosas, muchos de los proyectos no han logrado su plena operatividad por razones de índole variado que se entrecruzan y van en detrimento del desarrollo educativo.

Un factor clave en este proceso modernizador lo constituye sin duda alguna el maestro, que es quien deberá poner en práctica toda una serie de acciones y estrategias en la cotidianeidad escolar para ir conformando no de manera lineal, sino dialéctica el proceso de cambio que se está requiriendo.

Desafortunadamente los verdaderos cambios no se dan sólo por decreto y las reformas que se han tratado de realizar han sido sólo en forma y no en fondo; ya que mientras no se de una reforma social que involucre a maestros, padres de familia y alumnos, poco se puede hacer en la realidad.

El maestro requiere un nivel académico mayor al que generalmente posee, ya que su participación es muy importante en el proceso educativo, al corresponderle conjugar armónicamente los lineamientos de la política Educativa Nacional, las características propias de la comunidad y la actividad cotidiana de la escuela, razón por la cual se le deben proporcionar cada vez y con más facilidad los recursos y

oportunidades para que se prepare y evolucione acorde a las exigencias educativas que el México actual requiere.

En cuanto a los alumnos se refiere existe un gran deserción a nivel nacional que priva del derecho a la educación a miles de mexicanos. Las razones pueden ser variadas, pero oscilan desde causas inherentes al sistema educativo, como a causas de índole socioeconómico.

Es en este marco en el que se da la práctica educativa actual, no obstante no todo está perdido, pues pese a una situación no muy favorable la vocación decidida del maestro comprometido consigo mismo, con sus alumnos y con su patria, han sabido sacar adelante esta noble tarea, si no con las expectativas planteadas, sí con los logros que sirven de partida para acciones futuras.

B. Instrumentación Jurídica.

Todo sistema de gobierno necesita auxiliarse de leyes para poder organizar la sociedad en beneficio de la misma; éstas quedan establecidas en una constitución.

La educación como fenómeno social, está determinada por factores políticos, económicos, históricos y sociales, dando como resultado acciones del Estado que tiene por objeto el sistema educativo, es decir su política educativa.

Esta se centra en diversos planos que van desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones, entre los cuales se pueden mencionar el plano filosófico e ideológico, el plano social, el plano organizativo-administrativo y el plano pedagógico.

Todo lo anterior requiere para su correcta operatividad de lineamientos jurídicos que se encuentran expresados a través del Artículo 3º Constitucional y una

reglamentación representada actualmente por la Ley General de Educación.

En ellos se especifican las condiciones que norman la educación oficial y particular.

El artículo 3º Constitucional enuncia que: "La educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". (1)

Actualmente se presentan algunos cambios en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos entre los cuales se estipula que el Estado impartirá la educación preescolar, primaria y secundaria, así como sus respectivas responsabilidades en la construcción y operación del Sistema Educativo Básico, y la obligación de los padres de hacer que sus hijos cursen el nivel de primaria y secundaria; además se deroga la fracción IV en referencia a que las instituciones privadas no deben impartir instrucción religiosa.

Analizando lo anterior se constata como el Artículo 3º Constitucional constituye la base para la reglamentación de la Ley General de Educación.

Dicha ley se promulga el día 12 de julio de 1993 por el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de regular la educación que se proporciona en el país considerando todos sus tipos y modalidades.

En su artículo segundo del capítulo número uno expresa:

"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la

(1) H. CONGRESO DE LA UNIÓN. "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Undécima edición. México 1992.

cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad Social." (1)

También se hace alusión en el Artículo Séptimo del Capítulo Uno, sobre los fines de la educación impartida por el Estado, los organismos descentralizados y los particulares, en el cual se expresa y reafirma la importancia de un desarrollo integral del individuo y se otorga gran énfasis al aspecto formativo como prerequisite para la adquisición de conocimientos, sin descuidar el fortalecimiento del nacionalismo y la soberanía, el respeto por los símbolos patrios y el aprecio por la historia; así mismo se da importancia a la enseñanza del idioma español como el idioma nacional, sin detrimento de las lenguas indígenas.

Por otra parte se hace alusión a la democracia, a la justicia, a la igualdad de los individuos y al conocimiento y respeto de los derechos humanos, sin dejar de lado el desarrollo artístico y deportivo, así como la adquisición de bienes y valores de la cultura universal, el desarrollo de actitudes solidarias en los individuos que lo concienticen en aspectos de preservación de la salud, la planeación familiar, la paternidad responsable, la necesidad de aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del ambiente.

Otro aspecto importante estipulado en esta ley es el referente al Artículo Octavo en el que se establecen los criterios que orientará a la educación impartida por el Estado y sus organismos descentralizados, tales como el carácter democrático de la misma, el carácter nacional y su contribución al logro de una mejor convivencia humana.

Al hacer un análisis del ideal educativo, así como de los objetivos que tiene la

(1) Secretaría de Educación Pública, "Ley General de Educación y Artículo Tercero Constitucional". México, D.F., 1993. p. 42

Educación Primaria, permite afirmar que la educación primaria mexicana está apoyada en sólidos sustentos jurídicos y que por lo menos a nivel discursivo cumplen con los requerimientos de un país en vías de desarrollo y progreso, pero que desafortunadamente no coinciden con la realidad educativa a nivel operativo, ya que en la práctica son muchos los factores que inciden en perjuicio de los fines establecidos.

C. Contexto Institucional.

La educación en México como en muchos países, está regida por una Política Educativa, entendida ésta como el conjunto de instrumentaciones jurídicas y otros aspectos importantes implantados por el Estado a través de programas, contenidos de aprendizaje, libros de texto y aspectos administrativos, que tienen como finalidad la de regular las acciones educativas.

Considerando la importancia que reviste el proceso educativo y partiendo del propósito implícito del aprendizaje como fenómeno social, tendiente a la formación de individuos acorde a las necesidades del Estado, se determina el perfil del educando que se desea obtener.

Estado y clases dominantes en conjunción armónica, constituyen el binomio que controla el aspecto educativo institucional, a la vez que lo hacen con los medios masivos de comunicación, por considerarlos como aliados incondicionales, ya que por su cobertura y grado de penetración, constituyen poderosos instrumentos de educación informal que en última instancia y en gran cantidad de veces eclipsan la educación formal impartida en las escuelas.

Es a través de la Política Educativa como se determinan las características que regirán el proceso educativo en su conjunto y dentro de éste la práctica docente en particular.

Las acciones de maestros y alumnos están determinadas por el rol que a ambos toca desempeñar, expresadas éstas en el curriculum, entendido éste como "un plan que norma y conduce explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa". (1)

Las acciones derivadas del curriculum presenta una estrecha interrelación acorde obviamente a un plan general de acción que se presentan a través de reglamentos, plan de estudio, programas y disposiciones administrativas.

Paralelamente al curriculum explícito, se presenta de manera implícita e imperceptible la mayoría de las veces para alumnos y maestros, lo que suele llamarse "currículum oculto", entendido éste como un conjunto de elementos que influyen en la educación o la determinan.

La pretensión de este curriculum oculto a la luz del análisis es clara: sostener y reproducir las condiciones existentes que garanticen la seguridad del Estado y su sistema de producción vigente.

Por lo que es tarea del maestro identificarlo hasta donde sea posible, para no caer en el juego de manera inconsciente, e influir negativamente en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este sentido el maestro juega un papel preponderante, pues a través de su práctica cotidiana, explícita o implícitamente con sus actitudes y haceres va conformando la personalidad de los sujetos, oscilando ésta entre alumnos críticos, reflexivos y capaces de analizar su mundo circundante con el objeto de proponer alternativas de cambio y solución; o alumnos sumisos, acríticos e irreflexivos, con una obediencia ciega que es lo que los medios de producción requieren para su

(1) José A. Arnaz. "El Currículum y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje". Antología Planificación de las Actividades Docentes. SEP-UPN, México 1989. p. 104

correcto funcionamiento.

Vista de esta forma, la escuela cumple, de acuerdo a la corriente marxista desde la perspectiva de la teoría de la reproducción "un espacio ideológico cuya función es propiciar la reproducción de las relaciones de producción existentes". (1)

Dicha teoría argumenta que la función principal de la educación es la de socializar al ser humano. Pero esta socialización, es una socialización para la renovación del sistema vigente de explotación.

Niega rotundamente que la acción educativa sea neutral, o efectuada para un conjunto humano armónico, con intereses comunes, ya que de acuerdo con la organización social del conocimiento en el capitalismo no existe un tipo único de educación. La escuela tiene por función la formación de la fuerza de trabajo y la inculcación de la ideología burguesa a través de dos redes opuestas y que desembocan en caminos divergentes: la educación superior para la burguesía y la educación acorde con las demandas objetivas de la producción para el proletariado. La escuela se diversifica en esas dos vertientes, no por vocación u orientaciones, sino conforme a la división social del trabajo.

La socialización se convierte así en el conjunto de actos y creación de mecanismos conducentes a moldear a los individuos de una sociedad, para renovar las situaciones que hacen posible la reproducción del sistema capitalista existente.

No obstante como argumenta Elsie Rockwell, en relación a la educación: "ella no es sólo el atributo requerido como necesario por el sistema productivo y en tanto tal casi requisito para la supervivencia material. Es simultáneamente la posibilidad

(1) Magdalena, Salomón. "Panorama de las Principales Corrientes de Interpretación de la Educación como Fenómeno Social" Antología Sociedad Pensamiento y Educación I. SEP-UPN, México 1987. p. 59

de trascender la explotación de mejorar la vida, de transformar la trama de relaciones que definen su modo de existir en la sociedad." (1)

Ante este panorama es en verdad difícil la tarea del maestro y grandes son sus retos, pues es a través de su práctica docente que puede reelaborar la función alienadora de la escuela, para tornarla en un lugar formadora de conciencias.

En la actualidad cuando nuestro país se encuentra sumergido en una profunda crisis económica, política y social, la educación se torna en el punto clave para poder formar el tipo de ciudadano que el México actual requiere.

Queda así planteada la disyuntiva para la escuela, la educación y en especial para el maestro: o se conforma con seguir concibiendo al proceso educativo como un medio eficaz de reproducción de lo ya existente o se aventura a entenderlo como un medio de transformación y creador de nuevas oportunidades que tiendan al desarrollo no sólo de los medios de producción, sino de la personalidad integral del educando, entendida ésta con un sentido altamente humanitario.

Por lo cual si pretende que su labor sea un factor de cambio, ésta deberá gestarse en una reconceptualización que irá desde revisar el nuevo concepto de hombre que se pretende formar y su concepción de enseñanza-aprendizaje, así como toda una serie de factores que lo conforman para sólo así poder estar en posibilidades de emprender la transformación deseada.

D. Instancias informales de educación.

El proceso educativo se realiza tanto en el restringido ámbito escolar (educación formal) como en la gran amplitud de oportunidades que abarca todos los espacios

(1) Justa Expeleta y Elsie Rockwell "Escuela y Clases Subalternas": Otra historia Cotidiana. SEP, Educación y Cultura, Fundamentos Conceptuales y metodologías, Oaxaca, Méx., 1988

socioculturales que se le presentan al niño (educación informal).

Tanto la educación escolarizada, como la que se da fuera de este contexto juegan un papel importante en el proceso de socialización del educando, ya que entre ambos existen vínculos estrechos; no obstante se presentan algunos aspectos antagónicos que lejos de actuar como factores coadyuvantes de este proceso socializador inhiben el desarrollo armónico del mismo al crear en el alumno un conflicto entre los conocimientos, creencias y valores que ambas formas educativas sustentan.

Dentro de la educación que se presenta fuera del contexto escolar se encuentran: la familia, la religión y los medios masivos de comunicación, sean éstos impresos o electrónicos, como instituciones sociales que ejercen gran influencia en la educación de nuestro país y particularmente en el contexto escolar en el cual se realiza la labor docente; por lo que a continuación se hace una breve descripción de cada una de ellas en el afán de comprender cada vez mejor su influencia y así tratar de canalizarla de manera positiva dentro del proceso educativo.

1.- La familia.

La familia es fundamental y básica en la formación del sujeto, ya que es el vínculo inicial que une al niño con la sociedad, a la vez que se constituye en la base de la misma, siendo a través de ella que se enseñan normas sociales, patrones culturales, idioma, ideas y creencias del grupo social al que pertenece, ya que el hombre para su continuidad como especie no sólo requiere de nuevos individuos, sino de socializarlos y endoculturarlos.

"La familia pues, reproduce a los individuos biológica, social y culturalmente y es el camino de la identificación, la afiliación y la participación social". (1)

(1) Margarita Nolasco. "La Familia Mexicana". Antología Problemas de educación y sociedad en México. SEP-UPN, México 1990. p. 70

Cada familia posee características específicas no es posible hablar de familia estandar, ya que según el medio físico (rural-urbano) y la condición socioeconómica es la jerarquización de valores que marca los patrones de conducta vigentes.

Por lo cual la influencia que ésta ejerce en el proceso educativo tiene un carácter diferencial, debido a que su código valoral lo es de la misma manera y por ende sus actitudes, aspiraciones y expectativas; por lo que es a través de la cotidianeidad familiar y las prácticas específicas de sus diversos miembros como se va introyectando en los niños los aspectos antes mencionados que determinarán en gran manera la forma en que conceptualicen la utilidad de la educación para cada uno de ellos.

2. La religión.

La religión como factor educativo, influye en el individuo a través de la modificación de sus valores, creencias, hábitos y actitudes, ya que representa un freno que establece normas de conductas, que ejercen un control sobre el individuo, tendientes a que se acepte el dogmatismo característico de la religión sin cuestionamiento alguno.

A través de la historia de nuestro país, la religión, concretamente por medio de la Iglesia Católica, se han ejercido funciones de carácter educativo y político, encontrando en la clase dominante su mayor vigencia, ya que conjuntamente pugnan por intervenir en estos dos ámbitos mencionados.

El antagonismo que siempre ha existido entre la enseñanza secular y enseñanza religiosa crea una situación de desequilibrio y conflicto en el niño al tener que enfrentar las diferentes posturas que en ambos tipos de enseñanza se sustentan, pues mientras que una fundamenta sus postulados a través de los supuestos científicos, la otra lo hace a través de la Fé en todo cuanto se dice, argumenta y enseña, correspondiendo al niño en última instancia y en base a influencias de toda

índole que lo van a conformar como ser social, decidir su propia postura.

Cabe señalar que el aspecto religioso es tan decisivo en la conformación de la personalidad del niño, que se llega a la contraposición con las normas escolares, principalmente en lo que al aspecto cívico se refiere, ya que existe una secta que está totalmente en contra de realizar actividades de este tipo.

Corresponde pues a la escuela como institución formal lograr no la imposición de sus ideales, sino convencer a base de la razón para lograr la transformación deseada.

3. Los medios de comunicación.

El desarrollo vertiginoso de los diversos medios de comunicación que en la actualidad existen, pueden ser tomados como medios de progreso y desarrollo que permiten informar, divertir, instruir y educar; por lo que pueden ser considerados como un factor de difusión cultural, no obstante se constituyen en un arma de dos filos ante el inminente retraso de la educación formal, debido a factores de diversa índole como la carencia de la infraestructura adecuada que facilite el proceso educativo, la falta de preparación y capacitación del maestro, que trae como consecuencia formas tradicionalistas de desempeño docente, ausencia de una idea clara de los objetivos que pretenden lograr a través de la acción educativa, causas que darán como resultado alumnos alienados que se constituyen en presa fácil de estos medios que sí tienen una lógica propia y definida con técnicas, recursos y metodologías acordes a sus intereses y objetivos.

Aunado a esto agréguese el grado de alcance y penetración de algunos medios (radio y televisión) con su carga de consumismo, de violencia, de agresividad, de sexo y enajenación y con la utilización de una serie de recursos tan variados y atractivos que estimulan hasta los resortes más ocultos y sensibles del subconscien-

te en el afán de lograr lo que pretenden.

Pero la educación no se puede ni se debe cerrar a este tipo de medios, ya que hacerlo así sería una decisión errónea, retrógrada y conservadora, sino que debe preparar al alumno para que haga un uso correcto de ellos a través de tácticas que ayuden al niño a no creer todo cuanto de ellos se exprese, sino a crearle un espíritu selectivo y crítico que contrarreste su perniciosa acción. Solamente así podrán constituirse en elementos de beneficio para la educación.

E. La comunidad.

La comunidad está integrada por varios elementos: un territorio, una población y un gobierno. Paralelo a ello se presenta una estructura bien organizada para satisfacer las diversas necesidades requeridas para su operatividad que hace uso de ciertos recursos técnicos, esto es se da una estratificación social.

En ella se entrelazan elementos económicos, políticos y sociales que influyen al grupo de personas que en ella se encuentran con constante interacción.

En la presente propuesta se describe la comunidad específica en la cual está inmersa la escuela y el grupo al cual están dirigidas las estrategias didácticas.

Ciudad Aldama se encuentra enclavada al noreste a 28 Km. de la capital del Estado. Pertenece al municipio del mismo nombre, del cual es cabecera.

Cuenta con diez escuelas primarias, cinco jardines de niños, dos escuelas secundarias, una preparatoria y un Centro Bachillerato Técnico Agropecuario.

No cuenta con instituciones de nivel superior, por lo que los estudiantes que requieren continuar su carrera tienen que trasladarse a la ciudad de Chihuahua.

Actualmente la comunidad ha tenido un gran desarrollo en lo que a urbanización se refiere, debido a la creación de nuevas colonias, no obstante la generación de empleo en los últimos años ha sido baja, debido a la reducción en la producción agrícola, que constituye una de las actividades más importantes, y a la tecnificación del campo. Esto trae como consecuencia desempleo en gran número de familias y por ende bajas percepciones económicas que van en detrimento de la economía familiar, que se ve reflejada tanto en el nivel de puntualidad, asistencia, deserción, como en el aprovechamiento de los educandos.

Aunque se realizan otras actividades como la ganadería, la avicultura, la pequeña industria y la apicultura, son pocos los empleos que generan.

Se cuenta con los servicios más necesarios como son: energía eléctrica, agua potable, drenaje, alumbrado público, teléfono, además de telégrafo y servicio postal.

Generalmente es un pueblo pacífico, aunque los fines de semana se pierde la tranquilidad, ya que por su cercanía a la ciudad de Chihuahua es visitada por cientos de personas que acuden a descansar a los diversos centros recreativos para alejarse del ruido y del smog de la ciudad.

F. La escuela y la comunidad.

La escuela motivo de estudio es la primaria "José María Morelos y Pavón" No. 2336, pertenece al Sistema Estatal y labora en turno vespertino; está ubicada en las calles Segunda y Siete de Febrero dentro de la colonia Francisco Villa.

Por la mañana labora el turno matutino que tiene tanto mayor número de personal como de alumnado.

El edificio escolar cuenta con 14 aulas de construcción moderna, una dirección, una conserjería, un puesto escolar, una cancha para la práctica de basquet-bol y voli-bol, así como un extenso campo para practicar el fut-bol.

La comunidad escolar está integrada por 250 alumnos, 10 maestros de grupo, un maestro de educación física, uno de educación musical, dos trabajadores manuales y un director, quien se encarga de dirigir y supervisar el buen funcionamiento del plantel.

La escuela tiene una estrecha relación con la comunidad por conducto directo de los padres de familia y los alumnos, ya que tanto la escuela como la comunidad comparten una muy importante tarea; la de formar al educando, lo que requiere de una coordinación armónica encaminada a lograrlo de la mejor manera,

Fuera del aula el alumno participa en actividades de diferente índole, ya sea como promotor de actividades de tipo social que llevan a cabo las autoridades municipales o educativas, así como en campañas de limpieza, de educación vial, visitas marcadas en el programa, o participando en actos cívicos culturales.

El contexto de la comunidad es muy importante en el desarrollo de las actividades que los escolares realizan, pues no hay que perder de vista que la educación no sólo se da dentro de las aulas, sino fuera de ellas se adquiere una serie de aspectos que influyen decisivamente en la conformación del educando.

Es tarea entonces de la escuela, crear conciencia en el padre de familia para que facilite al niño el desarrollo de este tipo de actividades y de la necesidad de estimular toda clase de aprendizajes, pues ante la época de desvalorización moral que se vive actualmente, sólo la unidad familiar y la educación pueden orientar al alumno por el mejor camino que lo lleve a enfrentarse a la problemática subyacente y sea capaz de proponer alternativas de solución dirigidas al progreso y el bienestar social.

G. Plan y programa de estudio.

El plan y programa de estudio es un documento a través del cual se trata de organizar la enseñanza y establecer un marco común de trabajo en las escuelas de todo el país.

El nuevo plan y los nuevos programas de estudio surgen como resultado de una amplia consulta en la cual hubo participación de maestros, padres de familia, centros académicos, representantes de organizaciones sociales, autoridades educativas y representantes de del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con el objeto de identificar los principales problemas del país en materia educativa, establecer prioridades y definir estrategias factibles de ser llevadas a cabo; esto dentro de un marco general denominado "Programa para la Modernización Educativa" que entre otros aspectos contempla la renovación de los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos de la educación básica.

Uno de los propósitos centrales del plan y programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

Este nuevo programa no emplea áreas en su totalidad como el anterior, ya que se hace uso de asignaturas quedando como sigue: Español, Matemáticas, Medio Ambiente y Salud, Historia, Geografía y Educación Cívica.

En los dos primeros grados se manejan de manera integrada las C. Naturales, la Historia, la Geografía y el Civismo, con un elemento articulador como lo es el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño.

En los grados de cuarto a sexto se manejan asignaturas como: Español, Matemáticas, Medio Ambiente y Salud, Historia, Geografía y Civismo.

En el actual programa ya no se manejan objetivos de aprendizaje, sino propósitos y contenidos que dan al maestro un mayor margen de decisión en la organización de actividades didácticas, en la combinación de contenidos de distintas asignaturas y en la utilización de recursos para la enseñanza que brinda la comunidad y la región.

Cabe mencionar que para la aplicación del nuevo plan y programas de estudio se establecieron dos etapas; en la primero sólo se aplicaron en los grados de 1º, 3º y 5º; y en la segunda que inició este ciclo escolar 1994-1995, se aplicó a los grados de 2º, 4º y 6º.

En lo que se refiere al estudio del área de español en la educación primaria, éste se fija como propósito central propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Con el objeto de lograr esta finalidad se pretende que los niños logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura; desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez; aprenda a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos; aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de textos y a construir estrategias apropiadas para su lectura; adquieran el hábito de la lectura, y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético; desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos; conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y lo apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación; sepan buscar información, valorarla,

procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela como instrumento de aprendizaje autónomo.

Para lograr estos objetivos se requiere de un enfoque diferente al utilizado anteriormente y cuyos rasgos principales son los siguientes:

- 1.- La integración estrecha entre contenidos y actividades.
- 2.- Dejar una amplia libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y escritura.
- 3.- Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita.
- 4.- Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.
- 5.- Utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo. (1)

La organización de los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos: Lengua hablada, Lengua escrita, Recreación literaria y Reflexión sobre la lengua.

Estos ejes sólo representan un recurso de organización didáctica y no están elaborados para darle una atomización a la enseñanza ya que en el manejo de una actividad específica de enseñanza están integrados por lo general contenidos y actividades de otros ejes.

El programa presenta en cada uno de los grados y ejes, primeramente los conocimientos, habilidades y actitudes que se requiere desarrollar, para posteriormente enunciar una serie de opciones didácticas denominadas "situaciones comunicativas" en las cuales debe intervenir el ingenio del maestro para su desarrollo y la elaboración de otras nuevas que se apeguen a su grupo y contexto

(1) SEP. Plan y Programas de estudio, 1993. p. 23-24

específico.

En relación al eje sobre la lengua hablada, este se incluye de manera formal y específica en el nuevo plan de estudios, por el grave problema que representa su exclusión de cualquier programa de lenguaje, ya que siendo el medio de comunicación por excelencia del ser humano, no se puede dejar rezagado, sino que requiere de una toma de conciencia clara y precisa que redunde en la elaboración de acciones tendientes a un desarrollo eficiente del mismo.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La propuesta que se presenta tiene como finalidad central la de ofrecer a los alumnos una serie de dinámicas grupales relacionadas con la expresión oral, con el objeto de ir preparando el camino para que el niño sea capaz de abordar cada vez, ejercicios que representen un mayor grado de dificultad.

Se pretende introducir al alumno a las prácticas orales de una manera significativa, disfrutable y útil, que no representen para él una carga más de trabajo, sino que sean vistas como momentos de relax y esparcimiento en las que de manera implícita se logren los objetivos deseados.

Las dinámicas planteadas están estructuradas en orden creciente a su grado de complejidad, de tal manera que sean aceptadas y llevadas a cabo con entusiasmo y participación decidida por parte de los alumnos, pues solamente de esta manera en interacción constante y sistemática con el objeto de conocimiento (en este caso la expresión oral) se podrán ir superando las dificultades existentes.

Se buscó con la realización de las primeras dinámicas, crear un ambiente de confianza y seguridad tanto en el grupo, como en el niño para irlos adentrando en prácticas de lenguaje oral cada vez más complejas, que requieren no sólo de la expresión, sino de capacidad de atención, retención, juicio crítico e inclusive de actuación.

Se trata de aprovechar todas las situaciones inmediatas al entorno sociocultural en que el niño se desenvuelve, para que las actividades no aparezcan descontextualizadas y ajenas al educando.

Por otra parte se busca que las prácticas de expresión oral, no se den de manera unilateral y aislada, sino que tengan relación con otras áreas del conocimiento, ya

que si se hace un somero análisis de cada una de ellas, no sólo hacen referencia a la expresión oral, sino involucran de manera implícita toda una serie de aspectos que se entrelazan como la lectura, la escritura, la autoestima, el respeto a los demás, la solidaridad; lo cual da mayor solidez y valor a las estrategias planteadas.

Todas las alternativas expuestas deben ser tomadas como tales; como ejemplos que orientan las acciones a llevar a cabo, con toda la serie de adaptaciones y modificaciones admisibles para mejorarlas, y no como meras recetas para ser aplicadas, ya que el contexto y el grado para el cual fueron realizadas, dista mucho de guardar similitud con otros contextos y otros grados escolares donde se lleva a cabo una gran variedad de prácticas educativas.

Situaciones de Aprendizaje.

1.- "**Adivina, adivinador**".

Objetivo: Observación de elementos extralingüísticos y propiciar confianza y seguridad en el niño.

Material: Los alumnos mismos.

Desarrollo: Esta actividad se inicia colocando a los alumnos en un sólo círculo alrededor del salón con la finalidad de que exista una mayor visibilidad y se puedan percibir de frente unos a otros.

Se da la explicación de la actividad, en relación a que ellos mismos tendrán que ir realizando una serie de actividades mímicas en las cuales se tratará de identificar lo expresado. Para dar confianza y a manera de ejemplo el maestro será quien inicie reproduciendo algunos gestos y acciones que correspondan a situaciones como: adiós, déjame en paz, tranquilo, entre otras, para que posteriormente sean ellos

quienes a través de su ingenio realicen ejercicios similares.

Se procurará que se de la participación de la mayoría de los alumnos. En caso de que exista problema al respecto se le puede ayudar al alumno dándole un papelito en el que esté escrito el gesto o la acción que debe representar, esto con el objeto de integrarlo a la dinámica grupal.

Dentro de esta actividad se pueden presentar variantes como las siguientes:

- Siguiendo la misma mecánica se tratará de expresar algunos estados anímicos: tristeza, sorpresa, miedo, alegría, irritación, vergüenza, identificando lo expresado en cada caso. Aquí se puede aprovechar para irlos introduciendo al lenguaje oral pidiéndoles expresen en que momento de su vida han sentido dichos estados anímicos.
- También se pueden realizar representaciones de la vida diaria como: un comerciante y un cliente, un paciente en la sala de espera del dentista, un maestro molesto con sus alumnos, un niño alistándose para ir a la escuela. Esta actividad puede ser realizada ya sea individualmente o por equipo, donde previamente se hayan puesto de acuerdo para las escenas a representar.
- Concluidas las actividades se realizarán comentarios sobre la importancia del lenguaje oral para la comunicación de los seres humanos.

Evaluación: esta se llevará a cabo a través de una escala estimativa en la que se tomarán en cuenta los siguientes rasgos:

- 1.- Espontaneidad para participar.
- 2.- Capacidad mímica.
- 3.- Ingenio de las expresiones.

4.- Motivación lograda en el grupo.

La escala para los diversos rubros será la siguiente:

Punto 1: Excelente.- lo hace voluntaria e inmediatamente.

Muy bien.- lo hace voluntariamente, pero tarda en decidir.

Bien.- participa previa indicación.

Regular.- participa con cierto abstencionismo.,

Deficiente.- no quiere participar.

Punto 2: Excelente.- si el grupo logra identificar la totalidad de sus acciones.

Muy bien.- si existen pequeños problemas para identificar la totalidad de acciones mímicas.

Bien.- si la mayoría de las acciones mímicas son identificadas, pero con cierto problema del grupo.

Regular.- si la mayoría de las acciones mímicas no son identificadas.

Deficiente.- si se identifica una mínima parte de expresiones, con gran dificultad.

Punto 3: Excelente.- son abundantes y con gran originalidad.

Muy bien.- son abundantes pero comunes.

Bien.- son pocas pero originales.

Regular.- presenta pocas de ellas y comunes.

Deficiente.- son demasiado reducidas y de carácter cotidiano.

Punto 4: Excelente.- mantiene todo el tiempo de su participación con atención al grupo.

Muy bien.- motiva de manera general al grupo, pero hay pequeñas distracciones.

Bien.- motiva a la mayoría del grupo.

Regular.- sólo en algunas acciones logra tener la atención de los alumnos.

Deficiente.- no logra la atención grupal, salvo de unos cuantos.

Al término de la actividad se colgará un cartel con los rasgos evaluados y la escala utilizada, a la vez que se dará a conocer a cada uno de los participantes acerca de la evaluación obtenida, con el objeto de entablar un diálogo con los alumnos y verificar hasta que medida se está o no de acuerdo en los resultados, que posibles factores influyeron para los mismos y que alternativas de solución se sugiere para superarlos.

Ver cuadro de evaluación número 1 en el apéndice.

2.- "**Juguemos a ser actores**".

Objetivo: Determinar la importancia de los elementos verbales lingüísticos y prelingüísticos.

Material: Frases, refranes, slogans, telenovelas.

Desarrollo: La actividad parte a través de una discusión grupal sobre un tema de bastante interés para los alumnos: "las telenovelas". Se hacen preguntas como las siguientes ¿te gusta ver telenovelas?, ¿Cuáles están saliendo actualmente? ¿Cuál es tu telenovela favorita? ¿Por qué? ¿Podrías de manera sencilla comentarnos de que se trata? Se continúa con otra serie de preguntas: ¿Cómo se les llama a quienes trabajan haciendo telenovelas? ¿Piensas que todo lo que en ellas se ve sea realidad? ¿Entonces por qué parecen tan reales?

Con las respuestas aportadas se trata de concretar que es un actor y cual es su función.

Posteriormente se les presenta un video con trozos de algunas telenovelas para que analicen la forma de actuación de los personajes.

Una vez realizada esta actividad se les invita a jugar a ser actores, para lo cual se reparte al azar trozos de papel previamente elaborados, frases célebres o chuscas, refranes, anuncios publicitarios, los cuales los alumnos tendrán que decir ante el grupo de diversas maneras: normal, humorística, trágica, seria, tierna, musical, con coraje y algunas otras formas por ellos sugeridas.

Concluida la actividad se realiza un análisis con intervenciones de los alumnos sobre la importancia de la intensidad, la entonación, el ritmo y las pausas como elementos constituyentes del lenguaje.

Evaluación: en esta actividad interesa tomar en cuenta dos aspectos inherentes el uno al otro: el lingüístico y el prelingüístico; ya que tanto interesa lo que se dice, y la manera en la que se hace.

Todos los aspectos se evaluarán a través de la coevaluación, ya que serán los propios alumnos quienes representando el papel de público juzguen la calidad de la intervención de sus compañeros.

Ver cuadro de evaluación N° 2 y 3 en el apéndice.

3.- **"Los locutores"**.

Objetivo: propiciar la pérdida de temor para expresarse en público.

Material: escritorio, sábana, grabadora, reloj, cartulina, colores, tijera.

Desarrollo: con el objeto de tener una idea acerca del conocimiento que tienen los

alumnos en relación a lo que es un locutor y las funciones que cumple, se pregunta:

¿A quién de ustedes les gusta escuchar la radio?

¿Por qué les gusta escuchar su programación?

¿Qué estación escuchan y que programas les interesan?

¿Qué nombre recibe la persona que se encarga de operar una estación de radio?

¿Les gustaría jugar a los locutores?

Si la respuesta es afirmativa se cuestiona:

¿Qué aspecto incluirían en una programación de radio?

¿De cuánta gente se requeriría para hacer esta programación y cuál sería su función?

Una vez que se tiene una idea clara al respecto se invita a poner manos a la obra.

Primeramente se entablará una discusión en el equipo para elaborar una pequeña programación procurando que se incluya: música, la hora, noticias, avisos, comerciales, comentarios; y que todos los integrantes del equipo participen en su difusión (pueden apoyarse en un libreto elaborado por ellos mismos).

Posteriormente se procede a la elaboración de su aparato de radio, utilizando para ello el escritorio, la sábana, la cartulina para la elaboración de la carátula de radio, así como sus controles.

Una vez realizadas estas actividades, los alumnos se ocultan tras la sábana, quedando dentro del radio para llevar a cabo la transmisión de su programación.

Todo tendrá que ser expresado por ellos, a excepción de la música, que puede ser una cinta previamente grabada. Se procurará que se de la participación de todos los integrantes del equipo. La hora y tiempos de programación quedarán sujetos a

la organización de los alumnos en coordinación con el maestro.

Finalizada la participación de los equipos se entabla un análisis grupal para detectar los aciertos y fallas de los diversos grupos participantes, en cuanto a secuencia de la programación, utilización del tiempo disponible, si la programación fue agradable o aburrida, y por qué.

Se pueden incluir otros rubros que de acuerdo a los alumnos puedan ser motivo de discusión. Se tratará de que las críticas sean en todo momento constructivas y nunca con el afán de ofender o molestar a nadie.

En caso de que la respuesta fuera negativa, en relación a no querer jugar a los locutores debe respetarse la decisión de los alumnos, pero siempre y cuando existan los argumentos convincentes de su decisión, para lo cual también tendrá que hacer uso de la expresión oral para defender sus puntos de vista, con lo cual el objetivo queda logrado.

Evaluación: esta se llevará a cabo por equipos, ya que de esta forma se procederá para la estructuración de la programación que se presentará; siendo de esta misma manera como se realizará su ejecución.

Ver cuadro de evaluación N° 4 en el apéndice.

4.- **"A compartir con los demás".**

Objetivo: fomentar en el alumno la toma de la palabra dentro de una conversación.

Material: cuentos, anécdotas, fenómenos naturales, fotografías, dibujos, noticias.

Desarrollo: tratando de aprovechar algún suceso, noticia o anécdota de actualidad

se les invita a los niños a comentarlo de manera grupal.

Pero antes de iniciar con la actividad se les cuestiona en relación a la mejor forma de llevarla a cabo para obtener el mayor provecho.

Se pueden hacer preguntas orientadoras como las siguientes:

- ¿Cómo nos podemos organizar para escuchar lo que los demás cuenten?
- ¿Por qué será importante que al hacer un comentario sólo hable una persona?
- ¿Qué forma de acomodarnos sugieren?
- ¿Por qué esta forma de acomodo?
- ¿A quién nombran o se propone como moderador para que otorgue la palabra?

Se procurará que en las reglas elaboradas se tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- Cada vez que se pretenda hablar se deberá hacer la indicación levantando la mano.
- Esperar su turno de acuerdo a la indicación del moderador.
- Si ya se opinó y se quiere seguir interviniendo, pero hay personas que no han participado y lo quieren hacer se les dará preferencia. Entre otras.

Este tipo de prácticas se puede llevar a cabo con ejercicios variados, procurando siempre que sean adecuados a los intereses y contextos en los que el niño se desenvuelve.

Tal vez habrá ocasiones en que se requiera crear esas oportunidades en las que el niño se exprese; en este sentido se tratará de que no se encuentren aisladas de su cotidianeidad escolar, sino que estén en íntima relación con ésta. Algunos ejemplos pueden ser los siguientes:

- a) Fenómenos naturales: Es muy común que este tipo de acontecimientos

despierten el interés del alumno por comentar con sus compañeros y maestros los sucesos ocurridos como consecuencia de un fenómeno. Por tanto se debe aprovechar todo caudal informativo que el alumno pueda brindar, tratando de respetar las reglas ya establecidas.

- b) Noticias: Hay ocasiones en las que existen noticias relevantes tanto a nivel comunidad, como estatales o nacionales de interés colectivo que incitan a comentarios familiares en los que el niño está inmerso. Se debe rescatar toda esa información para ser comentada en clase con la técnica ya expuesta.
- c) Cuentos: Estos constituyen parte inherente a la personalidad infantil, y muchos niños tienen ya un bagaje literario muy amplio en el quinto grado de instrucción primaria por lo que representa gran utilidad por ser factible de ser compartido con los demás.

Para esta actividad se hace un sondeo con la finalidad de saber si existe un cuento conocido por la totalidad del grupo.

De ser así se explica que entre todos van a tratar de recordarlo, para lo cual se pide voluntariamente quién desea iniciar con la narración del mismo para continuar, a través de la participación de varios integrantes del grupo hasta el final del cuento.

El moderador nuevamente entra a cumplir su función para la asignación de la palabra.

De no existir un cuento de conocimiento colectivo, se pregunta al grupo si tienen preferencia por conocer alguno y por qué, para posteriormente entregar a cada niño una copia del mismo para ser leído y analizado y estar en posibilidades de llevar a cabo su reconstrucción.

Una variante puede ser llevar una cinta grabada para la presentación del cuento en cuestión, en lugar de hacerlo de manera escrita.

Evaluación: esta se llevará a cabo en dos sentidos:

En el primer caso se realizará un registro cuantitativo de cada alumno en el cual se anotará una palomita o cualquier otra señal que indique su participación.

Con este instrumento también se tendrá una idea de la participación grupal al conocer el número de alumnos participantes, así como el número de veces que lo hacen.

También se realizará el registro del tiempo de su participación en cada intervención.

En el segundo caso se tratará de sistematizar la participación en el aspecto cualitativo, ya que este rubro es de gran relevancia dentro de la intervención oral; para lo cual se elaborará una escala que contenga los aspectos a evaluar.

Ver cuadro de evaluación N° 5 en el apéndice.

5.- "Cuéntame lo que te contaron".

Objetivo: Desarrollar la capacidad de escucha, retención y comprensión en la transmisión de información.

Materiales: parejas de alumnos, equipos de seis u ocho a personas.

Desarrollo: Se pueden realizar algunas actividades tendientes al logro del objetivo explicitado. La primer actividad consiste en formar parejas de alumnos, para lo cual

se recurre a la siguiente técnica.

Previamente se elaboran en papelitos los nombres de animales comunes para los niños, tantas parejas de éstos como parejas de alumnos puedan ser formadas.

Al azar se reparte un papelito a cada alumno para que recuerde el sonido que produce el animal que le tocó.

Se explica que posteriormente cada uno se levantará de su asiento y buscará a su pareja tratando de identificarse mutuamente por la similitud del sonido que cada quien produce en función del animales que les tocó imitar. Una vez establecidas las parejas se recurre a la segunda parte de la actividad.

Se les indica que el objeto de haber formado parejas es porque van a llevar a cabo una presentación mutua.

Esta presentación puede contener datos elementales como: nombre, edad, lugar de nacimiento, lugar o lugares donde ha vivido, gustos, aficiones, deporte preferido, entre muchos otros que ellos gusten aportar.

Posteriormente cada uno presenta a su compañero. Para la evaluación se pregunta a la persona si lo que se ha dicho de él es verdad y en que medida.

Una variante de esta actividad es la transmisión de un mensaje el cual se hará a través de seis u ocho personas.

El mensaje a transmitir puede ser elaborado por la persona que iniciará en cada equipo tratando de que sea inédito para los demás, quienes se sacarán del salón para que no escuchen la transmisión del mensaje, sino hasta el momento en que les corresponda. Un posible ejemplo de mensaje puede ser el siguiente: como usted

sabe, mañana tenemos eclipse de sol, lo que no ocurre todos los días. Haga salir a los hombres a la plaza de armas, así podrán ver el fenómeno. Yo les daré las explicaciones necesarias. En caso de lluvia no verán nada, si esto ocurre haga pasar a los hombres al gimnasio.

Una vez concluidas las actividades comente en función de qué es posible que ocurra cuando un mensaje es mal transmitido.

Evaluación: esta será realizada en dos instancias.

En la primera (presentación mutua) será el propio alumno el que verifique si toda la información proporcionada a su compañero fue reproducida fielmente, o si faltó algún o algunos datos por comentar.

En el segundo momento de la evaluación (transmisión de mensaje) será el grupo quien en un intento de coevaluación, determine los resultados de la misma. Esta se realizará por equipos.

Nota: al asignar el grupo una calificación tendrá que comentar los rasgos que tomó en cuenta para tal efecto.

Ver cuadro de evaluación N° 6 en el apéndice.

6.- "**Desarrollando la atención**".

Objetivo: Reformular lo expuesto por sus compañeros.

Material: Fotografías, estampas o dibujos.

Desarrollo: este ejercicio se realiza a través de tres etapas.

En la primer etapa se trata de formar equipos de seis u ocho alumnos. Una vez integrados se entregan varias fotografías, estampas o paisajes, para que sean observadas por todos los integrantes.

Cada alumno elije mentalmente una fotografía, estampa o paisaje.

En la segunda etapa uno de los participantes presenta a sus compañeros lo que eligió y explica el motivo de su elección.

Al término de éste otro integrante del equipo reproduce lo expuesto por su compañero, tratando de apegarse lo más posible a lo dicho por éste, y hace también su elección, dando una explicación de la misma.

La actividad se continúa hasta que todos los alumnos hayan realizado la misma operación.

En la tercera fase se hace una evaluación del equipo en donde cada miembro expresará que dificultades le representó el escuchar y reformular lo dicho por sus compañeros.

Una variante de esta actividad puede ser la de narrar colectivamente una fábula, cuento o historia del dominio general, en donde un alumno será quien inicie, otro reformula lo dicho por el anterior y hace avanzar el relato hasta que la historia termine.

Evaluación: En esta actividad el punto central es la retención y reproducción de la información dada por otro compañero, por lo que se evaluará tomando en cuenta dos aspectos: orden de participación y fidelidad en la reproducción de la información.

Observaciones: Se tomará muy en cuenta el orden de participación para la

evaluación asignada, ya que entre más elevado sea éste, se presentará mayor grado de complejidad en la reproducción de la información por la cantidad acumulada.

Ver cuadro de evaluación N° 7 en el apéndice.

7.- **"Defendamos nuestra idea".**

Objetivo: Desarrollar la función expresiva y apelativa de la lengua.

Material: Grabadora, cuaderno, pluma.

Desarrollo: Para la realización de esta estrategia se separa al grupo en dos partes procurando que la división sea lo más heterogeneamente posible con la finalidad de que la actividad resulte productiva.

Se le pone en un cartel el nombre a cada uno de los grupos, denominando a uno de ellos "aceptación conformista" y al otro "capacidad crítica".

La actividad consiste en que cada equipo tomará una postura en relación a un tema específico para defenderlo con todos los argumentos posibles y rebatir el punto de vista opuesto tratando de aportar argumentos para desprestigiarlo. El tema a abordar será: Utilidad o nocividad de la televisión.

Se otorgará al equipo "aceptación conformista" el aspecto utilitario de la televisión para ser defendido; y al equipo "capacidad crítica" el aspecto nocivo de la misma.

Se da un lapso de tiempo convenido para que preparen todos los argumentos de apoyo para el tema a tratar, así como para que encuentren todos aquellos puntos débiles con los cuales puedan contradecir al equipo opuesto.

Una vez terminado el tiempo se inicia la discusión, siendo el maestro quien fungirá como moderador. Esto con la finalidad de que todo el grupo tenga participación.

El desarrollo de la misma se hará en dos partes. En la primera cada equipo a través de un representante dará a conocer todas las conclusiones a que se llegó, sin intervención alguna de sus oponentes.

En la segunda etapa y ya conocidos los diversos puntos de vista que sustentó cada grupo, se inicia la discusión a través de la toma de la palabra, para contrarrestar los aspectos con los que no se esté de acuerdo y exponer los motivos que lo justifiquen. En esta parte se puede interrumpir, una vez que el ponente haya terminado su alocución, para contrarrestar algún punto del equipo contrario.

Todos los alumnos del grupo tienen voz y voto. Concluido el tiempo de esta actividad, que puede ser definido en función del interés mostrado por los alumnos, se comenta en relación al posible triunfador de la discusión y porque lo creen así, para posteriormente orientar la plática y llegar a la conclusión de que es importante saber defender nuestra postura en relación a un punto de vista determinado, no de manera dogmática sino convencido en base a la razón.

Nota: la discusión y comentarios pueden ser grabados para facilitar su análisis posterior.

Utilizando la misma mecánica pueden ser tratados otros temas de interés, como: comerciales, un suceso, una opinión, un programa de televisión, una película.

Cada vez que se realicen ejercicios de este tipo se procurará cambiar a los alumnos integrantes de cada equipo, así como el rol que a cada equipo le corresponde asumir asignándoles en ocasiones actitudes conformistas y en otras de reflexión y crítica.

Evaluación: Esta se llevará a cabo en dos secciones: una que hará alusión al equipo "Aceptación Conformista" con sus rasgos específicos y otra al equipo "Capacidad Crítica" en la misma forma.

Ver cuadro de evaluación N° 8 en el apéndice.

mágica para que al ser puestas en práctica con los alumnos, se dé de manera automática el desarrollo de la expresión oral.

Este desarrollo es un proceso dialéctico, y constante, que sólo se logrará con la decidida colaboración de todos cuantos tiene que ver en el proceso educativo incluyendo a maestros, padres de familia y alumnos, como actores a quienes específicamente va dirigida la educación y en quienes se tendrán que operar los cambios deseados.

CONCLUSIONES

La finalidad explícita del presente trabajo es que el maestro logre una verdadera reconceptualización tanto de su práctica docente en términos generales, como de la utilidad y manejo de la expresión oral en los educandos, vista como un vehículo que les permita insertarse de manera más eficaz en la sociedad a la que pertenecen, así como a contextos sociales diferentes.

Pretende lograr una desequilibración en los esquemas que subyacen en el docente, para que éste logre a través de la búsqueda y su propio análisis no aceptar a ciegas lo aquí expuesto, pero si con un espíritu científico y crítico, retomar todos los aspectos técnicos metodológicos y prácticos para que adecuados a su contexto pueda propiciar en sus alumnos procesos de enseñanza aprendizaje que realmente motiven al educando.

Busca erradicar hasta donde sea posible la concepción tradicionalista de una lengua oral descontextualizada y sin sentido por una lengua oral dinámica en constante proceso de construcción y evolución tanto cuantitativa, como cualitativamente.

Trata de tener un acercamiento y ser congruente con los propósitos y enfoques que el actual plan y programa de estudios enmarca, así como de lograr una concientización plena en relación a la jerarquización e importancia de la expresión oral para el desarrollo de las habilidades requeridas que permitan comunicar verbalmente lo que se piensa con claridad, coherencia y sencillez, tanto en la vida familiar, en las relaciones personales, en el trabajo, en la participación social, así como en las actividades educativas.

Por tanto es importante que las actividades expuestas sean realizadas una y otra vez, con las variaciones que se crean pertinentes, pues no constituyen la varita

BIBLIOGRAFIA

DELVAL, Juan. Crecer y Pensar. Barcelona, 1985.

DICCIONARIO Enciclopédico Exito. Rd. Oceano Barcelona.

H. CONGRESO de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Undécima ed. México, 1992.

MORENO, Monserrat y equipo de IMIPAE del Ayuntamiento de Barcelona. La Pedagogía Operatoria. barcelona, 1986.

PAOLI, Antonio. La lingüística en gramsci. México, 1985.

PROGRAMA del curso Desarrollo de la Lengua Oral. Proyecto Estratégico No. 1 U.P.N. 1985-1986.

S.E.P. Antología Análisis de la Práctica Docente. U.P.N. México, 1990.

____ Contenidos Básicos. México, 1992.

____ Antología El Maestro y las Situaciones de Aprendizaje de la Lengua, U.P.N. México, 1992.

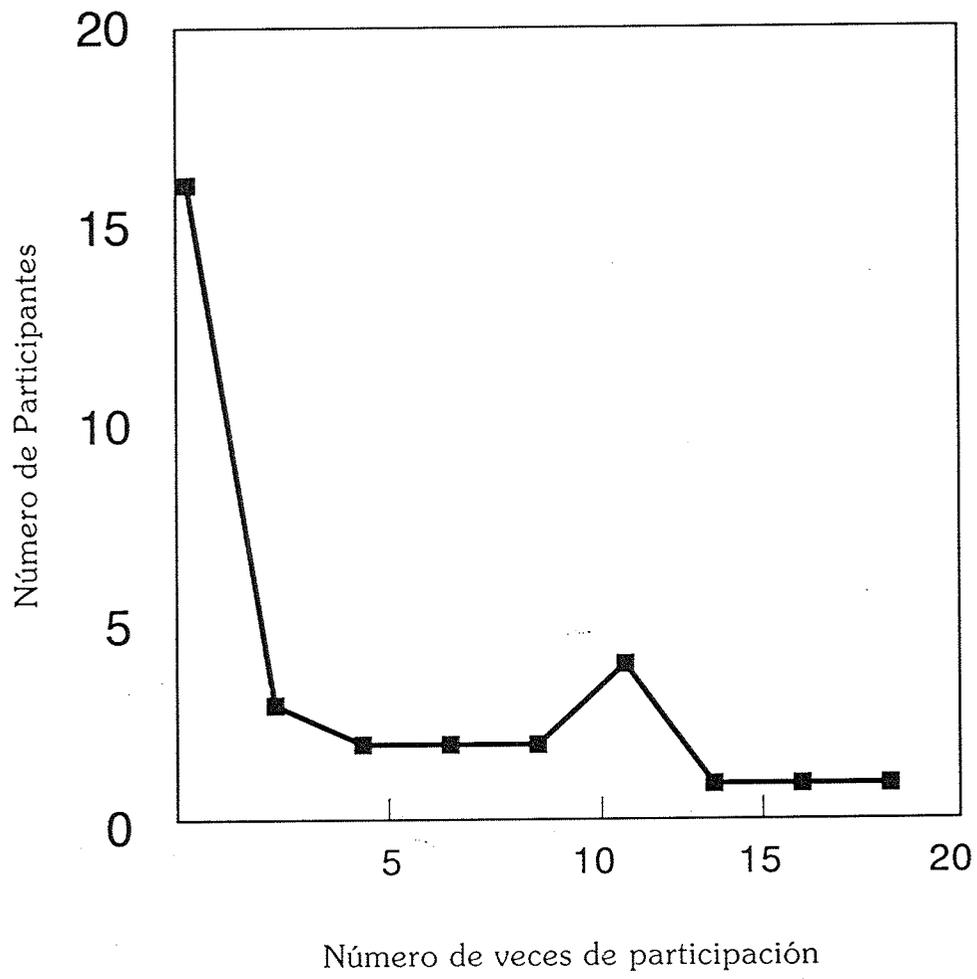
____ Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. México, 1987.

____ Educación y Cultura, Fundamentos Conceptuales y Metodológicos, Oaxaca, México, 1988.

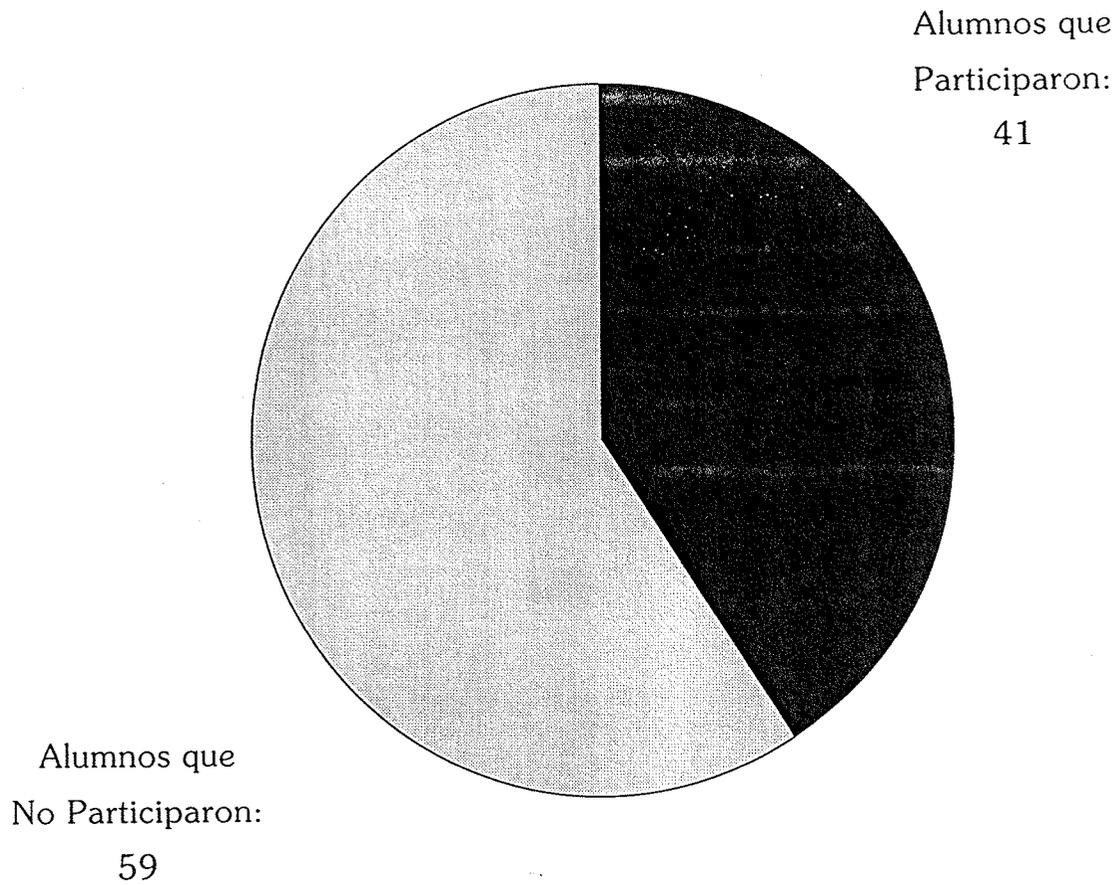
- _____ Ley General de Educación. México, 1993.
- _____ Guía para el Director. México, 1993.
- _____ Antología. Planificación de las Actividades Docentes. U.P.N. México, 1989.
- _____ Plan y Programas de Estudio. México, 1993.
- _____ Antología. Política Educativa. U.P.N. México, 1978.
- _____ Antología. Teorías de Aprendizaje. U.P.N. México, 1987.
- _____ Antología. Análisis de la Práctica Docente. U.P.N. México, 1990.

APENDICE

Número de Veces
Alumnos de 5º Grado



Porcentaje de Participación
Alumnos de 5º Grado



DINAMICA N° 1

ASPECTOS

NUMERO DE LISTA	ESPONTANEIDAD PARA PARTICIPAR					CAPACIDAD MIMICA					INGENIO DE LAS EXPRESIONES					MOTIVACION LOGRADA EN EL GRUPO				
	E	MB	B	R	D	E	MB	B	R	D	E	MB	B	R	D	E	MB	B	R	D
	LO HACE VOLUNTARIA E INMEDIATAMENTE	LO HACE VOLUNTARIAMENTE PERO TARDA EN DECIDIR	PARTICIPA PREVIA INDICACION	PARTICIPA CON CIERTO ABSTENCIONISMO	NO QUIERE PARTICIPAR	EL GRUPO IDENTIFICA LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONES	EXISTEN PEQUEÑOS PROBLEMAS PARA IDENTIFICAR LAS ACCIONES	LA MAYORIA DE LAS ACCIONES SON IDENTIFICADAS PERO CON CIERTOS PROBLEMAS	LA MAYORIA DE LAS ACCIONES MIMICAS NO SON IDENTIFICADAS	SE IDENTIFICA UNA PARTE PERO CON DIFICULTAD	SON ABUNDANTES Y CON GRAN ORIGINALIDAD	SON ABUNDANTES, PERO COMUNES	SON POCAS PERO ORIGINALES	PRESENTA POCAS DE ELLAS Y COMUNES	SON DEMASIADO REDUCIDAS Y DE CARACTER COTIDIANO	MANTIENE ATENTO AL GRUPO	MOTIVA AL GRUPO, PERO HAY PEQUEÑAS DISTRACCIONES	MOTIVA A LA MAYORIA DEL GRUPO	SOLO LOGRA LA ATENCION POR MOMENTOS	SOLO LOGRA LA ATENCION DE UNOS CUANTOS

CLAVE: E: EXCELENTE MB: MUY BIEN B: BIEN R: REGULAR D: DEFICIENTE

DINAMICA N° 2 ASPECTO PRELINGÜÍSTICO
ASPECTOS

N° DE LISTA	CAPACIDAD MIMICA	TONO DE VOZ	INTENSIDAD	PAUSAS	CREDIBILIDAD ANTE LOS EXPECTADORES

CLAVE: E: EXCELENTE MB: MUY BIEN B: BIEN R: REGULAR D: DEFICIENTE

TODOS LOS PUNTOS ANTES ENUMERADOS SE LLEVARAN A CABO A TRAVES DE LA COEVALUACION, YA QUE SERAN LOS PROPIOS ALUMNOS QUIENES REPRESENTANDO EL PAPEL DE PUBLICO JUZGUEN LA CALIDAD DE LA INTERVENCION DE SUS COMPANEROS

R A S G O S	EQUIPOS				
	1	2	3	4	5
ESPONTANEIDAD EN LA PARTICIPACION					
EQUILIBRIO EN LAS INTERVENCIONES DEL EQUIPO					
FLUIDEZ EN LA PROGRAMACION					
SEGURIDAD EN SUS INTERVENCIONES					

D: DEFICIENTE

R:REGULAR

B:BIEN

MB: MUY BIEN

E: EXCELENTE

CLAVE:

Cuadro de Evaluación N° 5

DINAMICA N° 4

FORMATO PARA EVALUAR LA PARTICIPACION CUANTITATIVA

NOMBRE DEL ALUMNO	NUMERO DE INTERVENCIONES	TIEMPO DE PARTICIPACION

ESCALA PARA EL TIEMPO DE PARTICIPACION

- 1.- MENOS DE UN MINUTO
- 2.- ENTRE 1 Y 2 MINUTOS
- 3.- 2 MINUTOS O MAS

OBSERVACIONES: SI SE PRETENDE HACER UNA CUANTIFICACION, SERA EL GRUPO QUIEN SE PONGA DE ACUERDO PARA LA ASIGNACION DE UN VALOR ESPECIFICO A CADA INTERVENCION.

FORMATO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA PARTICIPACION

NUMERO DE LISTA	A S P E C T O S				
	SIGUE LAS REGLAS ESTABLECIDAS	SE CENTRA EN EL TEMA TRATADO	EXISTE COHERENCIA EN LO QUE EXPRESA	PRESENTA FLUIDEZ EN SU INTERVENCION	MOTIVA AL GRUPO CON SUS COMENTARIOS

ESCALA:

- 1 PUNTO.- SI EL ASPECTO SE CUMPLE PARCIALMENTE
- 2 PUNTOS.- SI EL ASPECTO SE CUMPLE CABALMENTE.

DINAMICA Nº 5

FORMATO PARA EVALUAR LA PRESENTACION MUTUA

NOMBRE DEL ALUMNO _____ GRADO _____ GRUPO _____

INSTRUCCIONES: MARCA CON UNA PALOMITA LA EVALUACION QUE ASIGNAS DE ACUERDO A LOS RASGOS MENCIONADOS

NO HUBO OMISION DE DATOS EN LA PRESENTACION	E	
SOLO FALTO UNO O DOS DATOS	MB	
FALTARON TRES O MAS ASPECTOS	B	
SE COMENTO SOLO LA MITAD DE LO QUE SE DIJO	R	
SON MAS LOS DATOS QUE FALTAN QUE LOS EXPUESTOS	MB	

FORMATO PARA EVALUAR LA TRANSMISION DEL MENSAJE

A S P E C T O S	EQUIPOS					
	1	2	3	4	5	6
LOS DIVERSOS INTEGRANTES ESCUCHARON CON ATENCION EL MENSAJE TRANSMITIDO						
REPRODUJERON FIELMENTE EL CONTENIDO DEL MISMO A TODOS SUS INTEGRANTES						
HUBO VARIACION ENTRE LA IDEA ORIGINAL Y LA IDEA FINAL						
SE DIO VARIACION EN LAS PALABRAS UTILIZADAS, PRO NO VARIO LA IDEA						

ESCALA:

E: EXCELENTE MB: MUY BIEN B: BIEN R* REGULAR D: DEFICIENTE

OBSERVACIONES: AL REALIZAR EL GRUPO LA EVALUACION, TENDRA QUE JUSTIFICAR EL MOTIVO DE LA MISMA.

DINAMICA N° 6

REPRODUCCION DE LA INFORMACION

NOMBRE DEL ALUMNO	ORDEN DE PARTICIPACION	ESCALA				
		E	MB	B	R	NA

ESCALA:

E: LO HIZO EN SU TOTALIDAD

MB: SOLO FALTARON PEQUEÑOS DETALLES

B: HUBO AUSENCIA DE ALGUNOS ELEMENTOS IMPORTANTES

R: FALTARON IDEAS CENTRALES Y SE OMITIERON ALGUNOS RAZGOS

NA: LA IDEA NO REPRESENTA A LA ORIGINAL Y SE NOTA LA AUSENCIA DE INFORMACION RELEVANTE.

DINAMICA N° 7

EQUIPO "ACEPTACION CONFORMISTA"

R A S G O S	EVALUACION
APOYO GRUPAL EN EL ANALISIS DEL TEMA	
CONOCIMIENTO DEL MISMO	
CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES	
ARGUMENTACION EN LA DEFENSA	

ESCALA:
 E: EXCELENTE MB: MUY BIEN B: BIEN R: REGULAR NA: NO ACEPTABLE

EQUIPO "CAPACIDAD CRITICA"

R A S G O S	EVALUACION
APOYO GRUPAL EN EL ANALISIS DEL TEMA	
CAPACIDAD DE CONVENCIMIENTO	
FUNDAMENTACION DE LOS ARGUMENTOS	
APOYO DEL EQUIPO EN TORNO A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS	

ESCALA:
 E: EXCELENTE MB: MUY BIEN B: BIEN R: REGULAR NA: NO ACEPTABLE